



4^{to} Informe de Actividades 2017-2021
Dr. en Ed. Ignacio Medina Alegría

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

M. en E.U. y R. Marco Antonio Luna Pichardo
Secretario de Docencia

Dra. en C.E.A. Eréndira Fierro Moreno

Encargada del Despacho de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en H. Juvenal Vargas Muñoz
Secretario de Rectoría

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

Dra. en Ed. Sandra Chávez Marín
Secretaria de Extensión y Vinculación

Dr. en Ed. Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

M. en Dis. Juan Miguel Reyes Viurquez
Secretario de Administración

Dr. en C.C. José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L.A. María del Pilar Ampudia García
Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. en Dis. Mónica Marina Mondragón Ixtlahuac
Secretaria de Cultura Física y Deporte

L. en D. Iván Octavio Rojas Delgado
Encargado del Despacho de la Oficina del Abogado General

M. en E. Javier González Martínez
Secretario Técnico de la Rectoría

M. en P. y D.C. Gastón Pedraza Muñoz
Director General de Comunicación Universitaria

M. en A.P. Guadalupe Ofelia Santamaría González
Directora General de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA

Dr. en Ed. Ignacio Medina Alegría

Director

M. en D.A.E.S. Mireya Núñez Martínez

Subdirectora Académica

Ing. Mec. Carlos Víctor Pérez Sánchez

Subdirector Administrativo

Dr. en A.S. Juan Jesús Velasco Orozco

Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Ed. Leonardo Rosales Sánchez

Coordinador de Difusión Cultural

Lic. en A.S. Adriana Virrueta García

Coordinadora de Extensión y Vinculación

M. en Psic. Jorge Gálvez Pichardo

Coordinador de Planeación

Lic. en A.S. Alma Laura Romero Castro

Jefa del Departamento de Control Escolar

M. en A. y E.C. Félix Humberto Navarrete Gutiérrez

Jefe del Departamento de Prácticas de Campo

M. en E.P.D. Dalila García Hernández

Jefa del Departamento de Tutoría Académica

E. en G.V. y P.P. Rebeca Esquivel Rivera

Jefa del Departamento de Evaluación Profesional

Contenido

Presentación	8
Mensaje	9
Educar a más personas con mayor calidad	11
Docencia universitaria	12
Oferta educativa y matrícula	12
Infraestructura educativa	14
Plena funcionalidad escolar	16
Actividades de fomento a la lectura	19
Docencia eficiente	20
Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la educación	20
Estudios profesionales	21
Ingreso	21
Permanencia	24
Calidad de los Estudios Profesionales	24
Eficiencia escolar	25
Formación integral	35
Internacionalización de la academia	36
Academia para el futuro	40
Egreso	42
Eficiencia terminal y titulación	43
Educación continua	45
Logros académicos	48
Cultura Física y Deporte	49
Cultura física y deporte	50
Ciencia para la dignidad humana y la productividad	51
Investigación	52
Capacidad para la investigación	52

Reconocimiento a investigadores	53
Redes de colaboración académica	56
Proyectos de investigación	58
Producción académica	59
Estudios avanzados	60
Oferta educativa y matrícula	60
Difusión y promoción de los estudios avanzados	60
Difusión de la cultura para una ciudadanía universal	62
Artes visuales	63
Artes escénicas	63
Difusión cultural	64
Identidad universitaria	68
Equidad de género	69
Universidad verde y sustentable	71
Reforestación y áreas verdes	71
Manejo de residuos sólidos	71
Agua y energía eléctrica	73
Cuidado del ambiente	73
Retribución universitaria a la sociedad	74
Vinculación con la sociedad	75
Formación y cultura del emprendimiento	75
Convenios de Colaboración Específica	76
Universitarios aquí y ahora	77
Servicio social	77
Gestión para el desarrollo	81

Gestión para el desarrollo	82
Planeación y evaluación de resultados	82
Gobierno universitario	84
Comunidad sana y segura	90
Seguridad universitaria	90
Organización y administración universitaria	92
Personal universitario	92
Promociones y carrera administrativa	94
Capacitación	94
Sistema de Gestión de la Calidad	95
Vanguardia tecnológica en el trabajo	96
Equipo de cómputo e infraestructura de TIC	96
Finanzas para el desarrollo	97
Presupuesto y recursos financieros	97
Certeza jurídica para el desarrollo institucional	99
Transparencia y acceso a la información	99
Universidad en la ética	99
Cultura de la legalidad	100
Código de Ética y Conducta	100
Derechos Humanos y Universitarios	101
Ética y autoevaluación	101
Auditorías e intervenciones de control	101
Diálogo entre universitarios y con la sociedad	103
Presencia en medios de comunicación	103
Índice de Tablas	106
Índice de Cuadros	108

Índice de Gráficas 109

Acrónimos y siglas 111

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 13 Bis, 13 Bis 1, frac. I y III, 115, frac. VII del Estatuto Universitario y 10 frac. VII del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, comparezco ante los HH. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Antropología, ante el Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, y ante profesores, alumnos y trabajadores de este espacio académico para presentar el Cuarto Informe de Actividades de la Administración 2017-2021 de la Facultad de Antropología, que integra las actividades realizadas en el periodo que considera del 1º de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021.

En este documento, se da cuenta de los avances logrados en este cuarto año de administración, que representan el trabajo y el compromiso de todos los que integramos esta comunidad, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Facultad de Antropología, en un ejercicio de rendición de cuentas.

En atención al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la Universidad Autónoma del Estado de México, el documento que ahora se presenta está organizado a partir de las funciones Educar a más personas con mayor calidad, Cultura Física y Deporte, Ciencia para la dignidad humana y la productividad, Difusión de la Cultura para una ciudadanía universal, Retribución universitaria a la sociedad y Gestión para el desarrollo.

Asimismo, se ponen a disposición de la Comisión Especial para el Estudio y Evaluación del Informe designada por el H. Consejo de Gobierno el documento y las evidencias que lo soportan, a fin de que sean analizados por los miembros que la conforman, y cuyas observaciones permitirán atender temas relevantes que hagan posible la mejora continua de las actividades de cada una de las áreas administrativas de la Facultad, con el objetivo de cumplir con los compromisos institucionales.

Mensaje

2

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Honorables Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Antropología, integrantes de la comunidad universitaria de este organismo académico, apreciables ex directores, Directores que nos acompañan, integrantes del gabinete universitario, invitados especiales, universitarios todos.

Los tiempos a los que asistimos nos han permitido reflexionar sobre hechos trascendentales de la vida humana. Ahora más que nunca somos conscientes de nuestra vulnerabilidad y de la ingente necesidad de replantear nuestras aspiraciones como sociedad. La solidaridad, el trabajo conjunto y la responsabilidad social en cada una de nuestras acciones serán los puntos de partida para la construcción de una realidad equitativa en oportunidades, alejada del individualismo que caracteriza a las sociedades del siglo XXI. Sólo acontecimientos de gran escala como los que atravesamos, nos han obligado a hacer una pausa en el camino que puede ser útil en la construcción de la vida social.

Enfrentamos sucesos cuyos precedentes pueden escudriñarse a lo largo de la historia, pudiendo obtener de ella grandes enseñanzas. Las ciencias sociales, y en particular la Antropología, ahondan sus raíces en el estudio de la naturaleza humana y su capacidad de adaptación a las circunstancias más retadoras. De ello es manifiesto la cultura en todas sus expresiones, y los valores que de ellaemanan, nos brindan la energía y el entusiasmo para emprender la labor de construcción de un futuro mejor, en el que existan elementos que propicien el pleno desarrollo de las facultades de todos los que integramos esta sociedad, aún en circunstancias como las actuales.

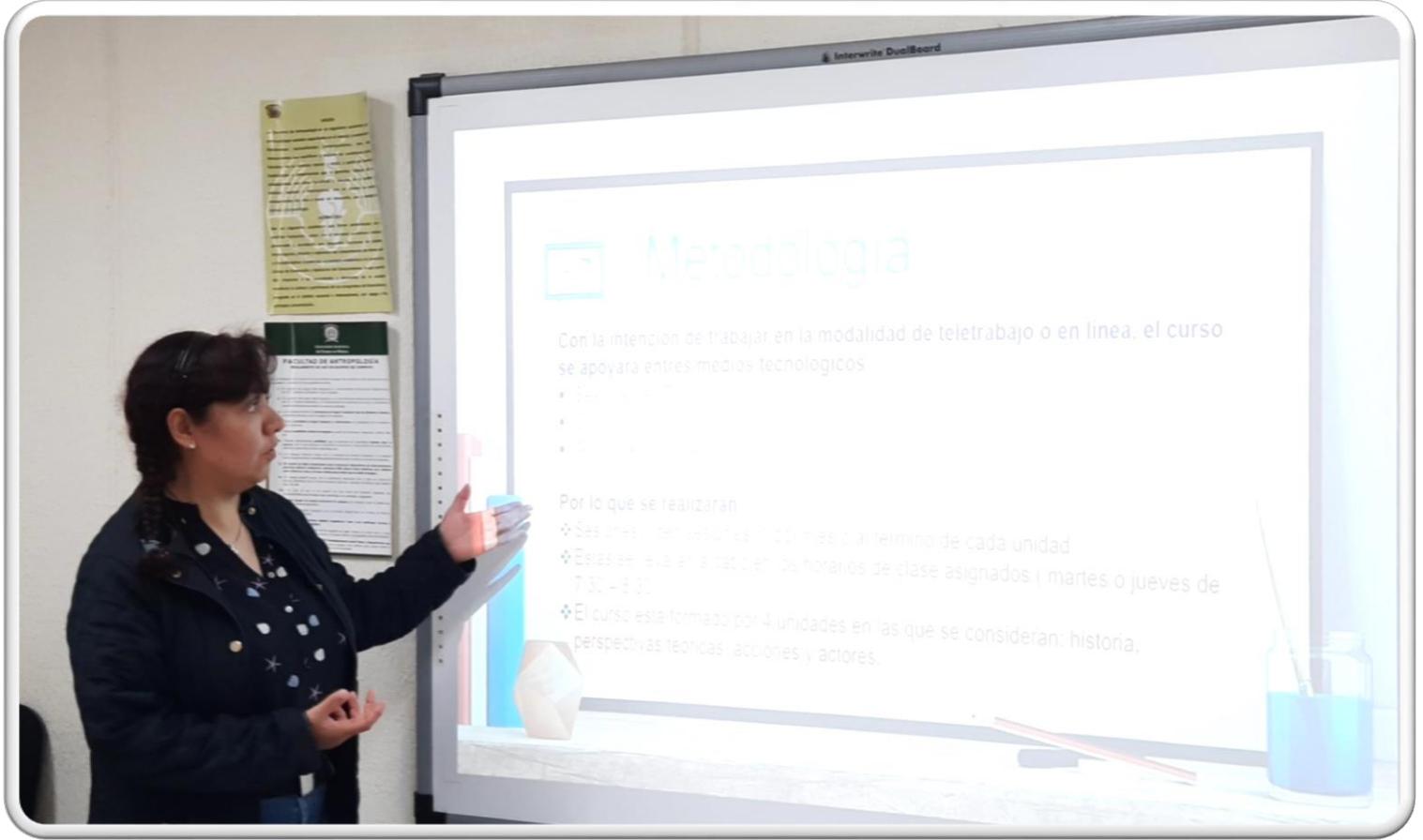
Ello resulta en un verdadero desafío, que implica delinejar a partir de una profunda reflexión el camino a seguir, tomando como centro de la discusión al ser humano y su definición, y la forma en que debemos incidir en el contexto social, para finalmente poner a disposición del bien común los conocimientos que a cada momento se construyen al interior de este recinto, y en el que confluimos todos y cada uno de los integrantes de esta comunidad.

El día de hoy rindo cuentas de cuatro años de administración. En el ejercicio de las responsabilidades que me fueron delegadas por la comunidad, se ha mantenido como guía el cumplimiento de las funciones universitarias con una prospectiva que va más allá de las coyunturas históricas. Cada actividad realizada por los integrantes de esta comunidad a lo largo del último cuatrienio se articula con la idea subyacente de consolidar los fines institucionales, a partir de los cimientos construidos por administraciones anteriores. Por estas razones, agradezco a estudiantes, docentes, trabajadores, exdirectores y al equipo de trabajo por su acompañamiento y por el compromiso al realizar las actividades de docencia, investigación, difusión del conocimiento y la cultura, así como de las acciones destinadas a la extensión y vinculación con la sociedad, aún ante hechos que han afectado sensiblemente la vida académica y administrativa de nuestra Facultad, de la Universidad y de la sociedad en general.

La labor es ardua y debe continuar, con el propósito de fortalecer la disciplina y los basamentos que tenemos como Facultad. Por ello conmino a todos los integrantes de esta comunidad a seguir trabajando con el empeño y la dedicación que nos caracterizan, y que juntos afiancemos el proyecto histórico de esta institución, a la cual nos sentimos orgullosos de pertenecer, y que es referente de la Antropología en el Estado de México y en nuestro país.

Patria, Ciencia y Trabajo

Dr. en Ed. Ignacio Medina Alegría



EDUCAR A MÁS PERSONAS CON MAYOR CALIDAD

Educar a más personas con mayor calidad

Docencia universitaria

Oferta educativa y matrícula

La Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México forma profesionales comprometidos con el entorno social, abocados a promover soluciones viables a los problemas sociales con un amplio sentido de responsabilidad y capacidad profesional. Para ello, oferta la Licenciatura en Antropología Social, plan de estudios reconocido por su calidad ante la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO, A.C.). De acuerdo con la Estadística 911 inicio de cursos 2020-2021, la Licenciatura en Antropología Social tuvo una matrícula de 321 estudiantes, de los cuales 141 son hombres y 180 son mujeres. Ello representa una disminución respecto a años anteriores. Debido a las condiciones sanitarias prevalecientes en el país y en el mundo, sólo fue posible la realización del examen de admisión a aspirantes en primera oportunidad, no habiendo una segunda jornada de admisión, razón por la cual hubo una disminución de la matrícula.

La evolución de la matrícula en la Licenciatura en Antropología Social en los últimos cuatro años se muestra en la siguiente Tabla:

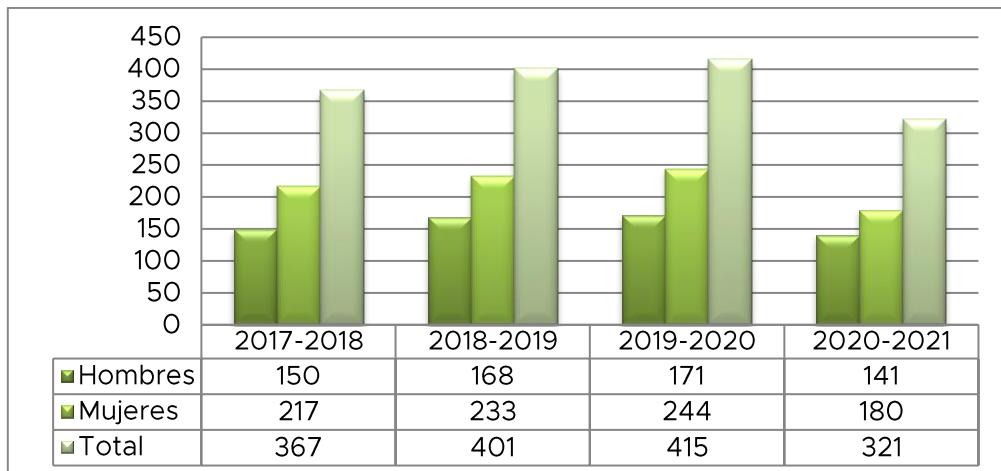
Tabla 1. Matrícula por sexo y por ciclo de la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.

Sexo	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Hombres	150	168	171	141
Mujeres	217	233	244	180
Total	367	401	415	321

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, y 2019, UAE. Estadística 911 Inicio de cursos 2020-2021, Facultad de Antropología, 2020.

La representación visual de esta información se presenta en la Gráfica 1.

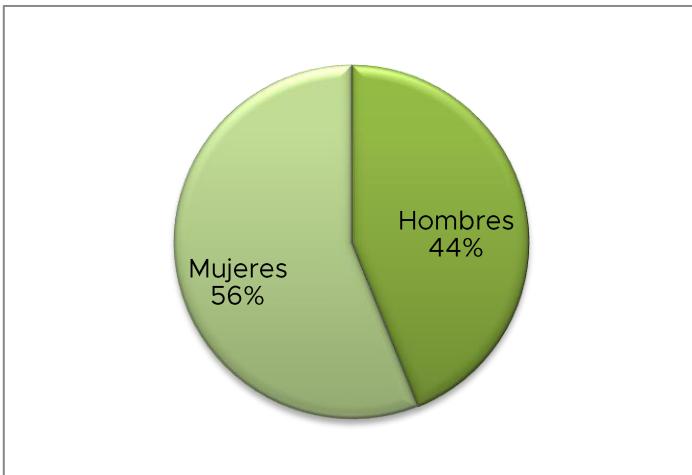
Gráfica 1. Matrícula de la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, y 2019, UAEM. Estadística 911 Inicio de cursos 2020-2021, Facultad de Antropología, 2020.

En la Gráfica 2 se muestra la distribución de la matrícula por sexo en la Licenciatura en Antropología Social.

Gráfica 2. Matrícula por sexo de la Licenciatura en Antropología Social, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información de la Estadística 911 inicio de cursos 2020-2021, Facultad de Antropología, 2020.

Infraestructura educativa

El espacio físico para la realización de actividades académicas es de gran importancia, pues provee los espacios necesarios para la adecuada ejecución de las labores de enseñanza e investigación. Si bien ha habido una ausencia importante de los miembros de la comunidad universitaria en las instalaciones de este Organismo Académico derivado de las condiciones sanitarias, es indispensable dar el seguimiento necesario al adecuado funcionamiento de las instalaciones.

La parte esencial de la infraestructura con la que cuenta la Facultad de Antropología son 6 edificios para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, de investigación, de consulta, actividades administrativas y servicio de cafetería para la comunidad. En ellos, se albergan 15 aulas (entre las que se cuentan 7 aulas digitales) y 33 cubículos (19 de ellos designados para PTC y un PMT), lo que permite que las actividades académicas y de investigación se realicen de manera óptima. Además, para contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes se cuenta con 1 biblioteca, 1 sala de cómputo, 1 Centro de Autoacceso, 1 Consultorio médico, 1 Auditorio, 1 cancha deportiva, 1 área de copiado, 1 bodega de residuos sólidos, 1 sala de juntas, 1 sala de titulación y 1 sala de usos múltiples.

Estas instalaciones permiten dar atención a la matrícula de la Licenciatura en Antropología Social, de la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura y del Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano, que suman un total de 338 alumnos.

Limpieza y orden en áreas e instalaciones

De manera permanente se ha dado el mantenimiento necesario al patio central de la Facultad. Se han realizado los trabajos correspondientes de jardinería con el apoyo de la UAEM, cuidando el aspecto y condiciones de las jardineras y de las plantas que allí se ubican.

Es relevante comentar que gracias a la revisión constante del personal de mantenimiento y los usuarios de la Facultad, se logró detectar, reportar y en algunos casos controlar las fugas hidráulicas, falta de agua y de aseo en los sanitarios en los edificios.

Derivado de la contingencia sanitaria, se recibieron insumos por parte de la Administración Central para preparar el regreso seguro de las actividades

después del confinamiento. Estos fueron: gel antibacterial, tapetes sanitizantes, jabón para manos, cloro, termómetros infrarrojos, desinfectante en aerosol y 2 bombas sanitizantes. Lo anterior fue colocado en los espacios que así lo requerían: las puertas de acceso a las instalaciones, las entradas a la Dirección, área administrativa, sala de juntas y posgrado. Es importante mencionar que las bombas sanitizantes fueron utilizadas de manera periódica para garantizar la seguridad del personal docente y administrativo que ha estado presente en la Facultad. Asimismo, con la finalidad de brindar el servicio adecuado a la comunidad y proteger al personal, se colocaron mamparas de protección en las áreas donde se tiene atención al público como lo es la Biblioteca, el área secretarial de la Dirección y el área secretarial de la Subdirección Administrativa.

Mantenimiento a instalaciones

El uso de la infraestructura que se tiene de manera cotidiana se vio reducida al mínimo debido al confinamiento, lo que permitió la ejecución de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo. Las gestiones administrativas que se habían realizado previamente ante las autoridades correspondientes de la Administración Central, propiciaron que se autorizaran y realizaran los trabajos de mantenimiento correctivo para mantener las instalaciones funcionando de manera adecuada. Las labores realizadas fueron las que se describen a continuación:

- Se realizaron trabajos de impermeabilización del total de los edificios, con lo que se beneficiará a toda la comunidad de la Facultad de Antropología. De los edificios B y C, se retiró el impermeabilizante prefabricado que ya se encontraba dañado y que propiciaba filtraciones de agua a dos salones y a los sanitarios de los alumnos, colocándose nuevamente impermeabilizante prefabricado. Cabe mencionar que por primera vez se impermeabilizó el área que aloja los 4 tinacos que abastecen a dichos edificios, por lo que se tuvo que realizar la maniobra de desmontaje y montaje. Para el caso del edificio E, se dio una segunda capa de impermeabilizante para garantizar el sellado de la cubierta. Para el caso del edificio D, se impermeabilizó como mantenimiento preventivo.
- Se llevó a cabo un mantenimiento correctivo en el edificio que alberga la cafetería. Los trabajos incluyeron el cambio del piso cerámico del

primer nivel, pintura del interior, rehabilitación de los sanitarios y desazolve del drenaje, entre otros.

- Se continuó con los trabajos de desazolve del drenaje y el colector de aguas pluviales que se encontraba tapado y no realizaba su función de manera correcta.
- Se dio mantenimiento a dos bombas que suministran el agua a los edificios A, B, C y D, así como la reparación del hidroneumático con cambio de baleros, sello mecánico de alta presión, cuerpo de tazones, difusor e impulsores y el reemplazo del tanque hidroneumático, estos dos últimos dan servicio al edificio E.
- Se solicitó en al menos 16 ocasiones el servicio de suministro de pipas de agua con capacidad de 10,000 litros, para hacer frente al desabasto en la red municipal.
- Se mantiene el reemplazo de luminarias fluorescentes fundidas por luminarias de tubo led.
- Reemplazo de electroniveles de los depósitos elevados de los edificios A, B, C y D.
- A finales del mes de diciembre de 2020 se realizó la requisición de 40 botes de pintura y se está en espera de su entrega para aplicarla en donde se requiera.

Estas acciones permiten mantener en condiciones adecuadas la infraestructura destinada a actividades académicas.

Plena funcionalidad escolar

Las actividades académicas y su ejecución requieren de la disposición de espacios equipados adecuadamente, favoreciendo las condiciones que permitan el desarrollo de actividades que fortalezcan el perfil profesional de los estudiantes.

Recursos materiales para las áreas de docencia

En lo que corresponde a este rubro, actualmente se cuenta con 7 Aulas digitales en la cuales se ubican equipos “Smart TV” de 50 pulgadas contando con el siguiente equipamiento: un aula digital tipo “C” (Aula 7) (MIMIO) y CPU (Hp ProOne 440 g3 64-bit plata) actualizado; 4 son aulas digitales tipo “A” (Aulas 2, 3, 4 y 5) y cuentan con pizarrón interactivo, cable

HDMI, bocinas de muro, video proyector de tiro corto, CPU todo en 1 (Hp ProOne 440 g3 64-bit plata) actualizado, a excepción del Aula Digital 2, ya que cuenta con CPU Ideacentre 510s Lenovo y pantalla DELL actualizado, no break (con regulador y supresor de picos Complet Mt505), 12 mesas dobles, 10 mesas individuales y 34 sillas. De igual forma, se cuenta con dos aulas digitales tipo “B” (Aulas 1 y 6), las cuales cuentan con sistema de video conferencia, pizarrón interactivo, cable HDMI, video proyector de tiro corto, no break (con regulador y supresor de picos Complet Mt505), CPU todo en 1 (Hp ProOne 440 g3 64-bit plata), 12 mesas dobles, 10 mesas individuales y 34 sillas.

10

La Facultad de Antropología tiene 8 salones que cuentan con equipo de cómputo con las siguientes características: CPU (HP ProOne 400 G1 All-in-One), con adaptador displayport a VGA, HDMI y DVI, cables HDMI y VGA, además de contar con pantallas de 50 pulgadas en cada uno.

El Centro de Autoacceso cuenta con equipo y mobiliario en buen estado de funcionamiento en la sala de conversación, área de video, área de audio, área de multimedia, área de lectura, área de registro y cubículo del coordinador toda vez que se realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, audio y video encontrando que todo está en óptimas condiciones. Así, el Autoacceso tiene en funcionamiento 12 computadoras para dar servicio a los usuarios, 1 computadora para registro y 2 para uso del personal del espacio, 10 computadoras para audio y video, 4 televisiones fijas de 20”, 1 pantalla de 27”, una televisión de 29” con 2 combos reproductores de VHS y DVD, 3 reproductores de DVD y un reproductor de karaoke. En lo relacionado con el área de audio, además de las computadoras se cuenta con 4 grabadoras Hamilton, 7 micrófonos, 3 reproductores de CD, y 3 grabadoras Tascman.

Sistema bibliotecario

La Facultad de Antropología cuenta con la Biblioteca Dr. Rodolfo Stavenhagen Gruenbaum, que alberga 13537 títulos y 25578 volúmenes, con lo que se tiene un promedio de 76 volúmenes por alumno. De este modo, la comunidad académica de la Facultad dispone del acervo bibliográfico suficiente para la realización de sus actividades.

En la siguiente Tabla se describe el número de títulos y volúmenes disponibles en los últimos 4 años.

Tabla 2. Acervo bibliográfico de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

Año	Títulos	Volúmenes	Volúmenes por alumno
2017	13167	24670	67
2018	13388	25210	63
2019	13513	25538	60
2020	13537	25578	76

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

En la siguiente Gráfica se puede apreciar la evolución de este indicador.

Gráfica 3. Acervo bibliográfico de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Por su parte la Biblioteca Digital cuenta con 8 áreas de conocimiento entre ellas las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias de la Salud, Artes, Educación y Humanidades, Multidisciplinaria. En donde se puede tener acceso a los recursos electrónicos de Acceso Libre (bases de datos, revistas y libros electrónicos, repositorios internacionales). Todos estos

recursos contienen información científica al alcance de la comunidad universitaria.

Actividades de Fomento a la lectura

El fomento a la lectura es una de las actividades que continuamente se fomenta en los espacios académicos de la Universidad. La lectura amplía el sentido crítico de los universitarios y desarrolla en ellos una serie de aptitudes que les permiten enfrentar nuevos retos.

Ante las circunstancias que se derivaron del confinamiento a causa del alto riesgo de contagio por el virus SARS-CoV-2, la Universidad y sus espacios académicos enfrentaron la difícil tarea de desarrollar estrategias que permitieran seguir fomentando el interés por la lectura desde el confinamiento.

En la Facultad de Antropología se realizaron actividades a través de las redes sociales oficiales, específicamente Facebook. Se desarrollaron estrategias que permitieran alcanzar a los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

Una de estas estrategias fue publicar recomendaciones de lectura a través de la presentación de una invitación gráfica compuesta por la imagen de cada libro, acompañada de su título y autor; seguido de *hashtag's* que hicieran alusión a la importancia de la lectura y permanecer en el hogar siguiendo las medidas sanitarias emitidas por las autoridades de salud.

En este tenor también se presentaron recomendaciones de *podcast* en los que se escuchaban opiniones y críticas en torno a diferentes obras literarias. También se presentaron algunas efemérides literarias en donde se hacía mención de acontecimientos relevantes.

A través del Facebook oficial de la Facultad se realizaron las siguientes actividades: el 29 de mayo de 2020 se llevó a cabo la publicación de la recomendación del libro titulado “De noche vienes” de la autora Elena Poniatowska; el 05 de junio de 2020 se llevó a cabo la recomendación del podcast del libro “Cien años de soledad” de Gabriel García Márquez; el 12 de junio de 2020 se llevó a cabo la recomendación del libro “Dochera” del autor Edmundo Paz; el 20 de junio de 2020 se recordó el natalicio del autor Eduardo del Río, Rius; el 27 de junio se llevó a cabo la recomendación del podcast del libro “La divina comedia” de Dante Alighieri; el 11 de julio de

2020 se llevó a cabo la recomendación del libro “El complot contra los escipiones” del autor Valerio Massimo; el 13 de julio de 2020 se llevó a cabo la recomendación del libro “El intérprete griego” del autor Artur Conan; el 18 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la recomendación del libro “El rayo Macoy” del autor Rafael Ramírez; el 09 de octubre de 2020 a través de la actividad denominada “Mi autor favorito” se realizó la invitación para leer alguna de las obras del autor Gabriel García Márquez.

Docencia eficiente

Con relación a la evaluación docente por los estudiantes “Apreciación Estudiantil”, en el periodo 2020A nuestra Facultad se ubicó en el catorceavo lugar de los veintiún organismos académicos con un promedio general de 8.87 puntos, en el periodo 2020B nos posicionamos en el onceavo lugar con un puntaje general de 9.35 puntos, teniendo un mejor promedio, lo que refleja un mayor trabajo y desempeño por parte del claustro académico aun en el confinamiento, considerando que la actividad docente se desarrolló de manera virtual.

Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo contemporáneo resultan imprescindibles, pues grandes volúmenes de información de importancia académica están al alcance de los ciudadanos, haciendo cada vez más factible la idea de la aldea global. Para participar de manera proactiva en estos acontecimientos, más aún en una época de grandes dificultades y retos para la humanidad, contar con el equipamiento tecnológico suficiente y adecuado para el cumplimiento de las funciones universitarias es no sólo necesario, sino indispensable.

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, la Facultad de Antropología cuenta con 238 equipos, de los cuales se destinan 70 para uso de estudiantes, con lo que se tiene un promedio de 4 alumnos por computadora.

Por otra parte, se lleva a cabo la revisión de los equipos de cómputo de manera continua, logrando la identificación de 23 equipos obsoletos, de los cuáles se solicitó la baja correspondiente ante la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Sin embargo, no fue posible llevar a cabo la entrega de dichos equipos derivado del confinamiento sanitario por

la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2.

Ello dio la oportunidad de rehabilitar los equipos, permitiendo brindar apoyo a estudiantes carentes de computadora para la realización de sus actividades académicas que, derivado de la situación del confinamiento, debieron realizarse de manera virtual a partir del periodo 2020A. Se realizó el préstamo de equipos a domicilio a los estudiantes que así lo requirieron durante el periodo 2020B, mismo que se extendió al periodo 2021A.

Ante la situación derivada del confinamiento sanitario, la Facultad de Antropología, a través de los RTIC'S, proporcionó la asesoría remota necesaria para dar continuidad a las actividades académicas, brindando atención a estudiantes, docentes y administrativos.

Uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje

En los periodos escolares 2020A y 2020B se hizo uso de diversas plataformas virtuales para impartir las clases a los estudiantes tanto de la Licenciatura en Antropología Social como de la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura y del Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano, se crearon grupos en Microsoft Teams y en la plataforma SEDUCA de la Universidad, de esta manera se logró desarrollar las actividades académicas con los alumnos y avanzar en su formación, es importante mencionar que debido al confinamiento se continúa trabajando de manera virtual en este semestre 2021A.

Estudios Profesionales

La Facultad de Antropología oferta la Licenciatura en Antropología Social, plan de estudios reconocido por su calidad a nivel nacional. Teniendo como principio la formación integral de los estudiantes, es una opción para el acceso a los estudios superiores de egresados de nivel medio superior interesados en el análisis de los procesos sociales y culturales con un espíritu crítico y propositivo.

Ingreso

El ingreso a la Licenciatura en Antropología Social se realiza de acuerdo a la normatividad vigente para el proceso de selección, brindando la oportunidad a los aspirantes de cursar los estudios de Licenciatura en un plan de estudios de calidad.

Atención a la demanda y matrícula de nuevo ingreso

Derivado del confinamiento sanitario, en el año 2020 se realizó el proceso de admisión para aspirantes que solicitaron ingreso en primera oportunidad, sin realizar un proceso de admisión para aspirantes en segunda posibilidad. Este hecho afectó al número de aspirantes que presentaron solicitud, que fue un total de 48; 45 de ellos presentaron examen y fueron aceptados, con lo que el nuevo ingreso fue de 45 estudiantes.

La información que describe la evolución del nuevo ingreso en los últimos 4 años se presenta en la siguiente Tabla.

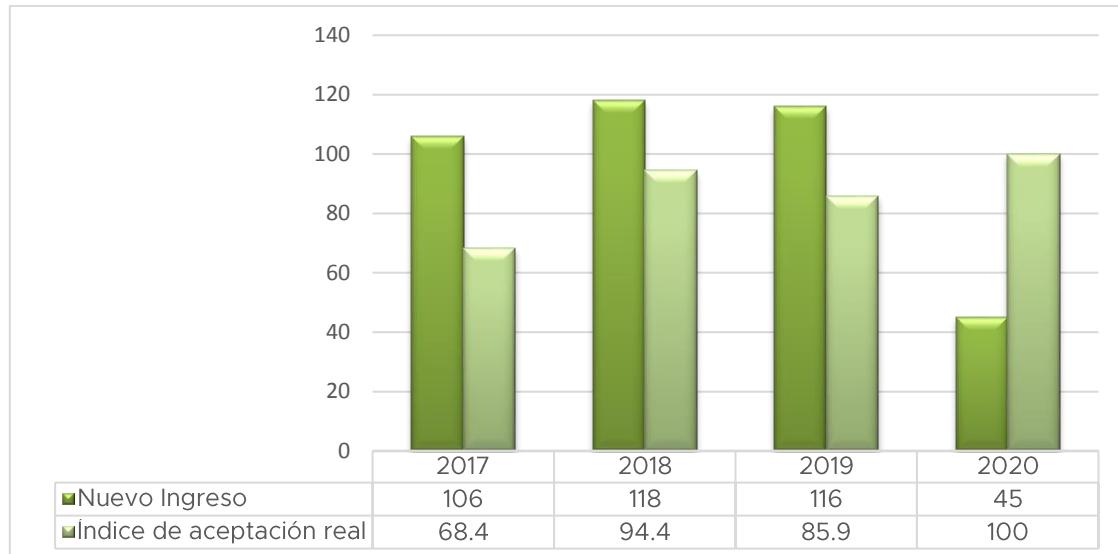
Tabla 3. Nuevo ingreso a la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.

Año	Inscritos a primer año	Solicitudes de ingreso	Presentaron examen	Índice de aceptación real
2017	106	159	155	68.4
2018	118	127	125	94.4
2019	116	143	135	85.9
2020	45	48	45	100

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEIM.

La evolución del nuevo ingreso e índice de aceptación real en el periodo 2017-2020 se muestra en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Nuevo ingreso e Índice de aceptación real a la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Cursos de nivelación

En el periodo 2020A, se apoyó a estudiantes de segundo semestre que cursaban inglés 5 que requirieron apoyo académico. Para ello, se creó un curso en la plataforma Google Classroom que dio seguimiento a 20 estudiantes a través del curso Inglés 5: Estrategia de Apoyo al rezago, del 8 al 28 de junio de 2020, lo que permitió que los mismos acreditaran la unidad de aprendizaje a través de la nivelación en temas del programa y actividades de apoyo para la evaluación.

Dentro del periodo octubre a diciembre de 2020 se llevaron a cabo estrategias para apoyar la nivelación de estudiantes de primer semestre en torno al aprendizaje del inglés. En este sentido, con apoyo de la Dirección de Aprendizaje de Lenguas se ofertó el curso propedéutico de inglés en línea, sin costo, ofertado para alumnos de nuevo ingreso entre el 11 de octubre y el 27 de noviembre de 2020, extendiendo la fecha de la actividad hasta el 11 de diciembre acorde a las necesidades de los estudiantes.

Para el periodo 2021A, se ofertan se oferta el curso en línea Inglés Propedéutico 2 con Apoyo de la Dirección de Aprendizaje de Lenguas.

Permanencia

La situación actual que se vive a escala mundial, derivada del confinamiento sanitario, ha incrementado los retos para dar una adecuada atención a los alumnos en las instituciones de educación superior. De igual modo, los estudiantes han hecho lo necesario para atender sus actividades académicas, sorteando las dificultades que han sido producto de las condiciones imperantes.

Por estas razones, la Facultad de Antropología ha canalizado esfuerzos para dar atención a las necesidades de los alumnos, en coordinación con diversas áreas de la Universidad. De este modo, se ha podido brindar el apoyo necesario a aquellos estudiantes que lo han requerido, a través de los canales institucionales.

Calidad de los Estudios Profesionales

El plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social es un programa reconocido por su calidad a nivel nacional por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO), con lo que el 100 por ciento de los alumnos de estudios profesionales de este Organismo Académico realiza sus actividades en un plan de calidad.

Después de su reestructuración en 2018, se han realizado las labores necesarias para la elaboración de los programas de unidades de aprendizaje del primero al quinto periodos de la trayectoria ideal, con lo que la atención a la matrícula ha sido congruente con las modificaciones. Debe destacarse que se han realizado las acciones que permiten la impartición de clases en línea utilizando diversas plataformas electrónicas, entre las que destaca Microsoft Teams, que ha sido utilizada a partir de la coordinación con las instancias correspondientes de la Universidad. Con ello, la continuidad de las actividades se ha visto favorecida, convirtiéndose en una opción viable para dar seguimiento al trabajo académico.

Además, se han elaborado las guías de evaluación del aprendizaje correspondientes a los periodos 2º, 3º y 4º del Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Antropología Social.

Docentes reconocidos en el Proed

La labor docente es fundamental en la formación de los estudiantes, pues los profesores aportan experiencia y conocimiento vinculados a temáticas de relevancia social, además de proporcionar los elementos teórico-metodológicos para el análisis científico de los problemas sociales.

El reconocimiento a esta actividad se expresa mediante los estímulos recibidos por los profesores. De acuerdo con la Agenda Estadística 2020, 20 profesores participaron para obtener el beneficio del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROED), siendo beneficiados 18 de ellos (9 hombres y 9 mujeres). Además, 2 profesores del sexo masculino obtuvieron el beneficio de Proinv, lo que resulta en un total de 20 profesores reconocidos por su labor, lo que representa un incremento de 2 docentes respecto a años anteriores.

En la Tabla 4 se muestra el número de profesores beneficiados en el periodo 2017-2020.

Tabla 4. Profesores beneficiados por el Proed y Proinv en el periodo 2017-2020.

Año	Proed	Proinv	Total
2017	17	1	18
2018	17	1	18
2019	17	1	18
2020	18	2	20

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Eficiencia escolar

La eficiencia representa una medida del aprovechamiento de los recursos dispuestos para la formación de los estudiantes. Para promover una mejor disposición de los mismos, la Facultad de Antropología pone ante los alumnos una serie de apoyos que facilitan su tránsito a lo largo del plan de estudios. Ello resulta particularmente importante en los momentos actuales, que han puesto a prueba la capacidad de la institución para atender a las demandas de la comunidad.

Índice de abandono escolar

De acuerdo con información de la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, el Índice de abandono escolar en la Licenciatura en Antropología Social en este periodo fue de 14.0. Este indicador es un reflejo de las condiciones prevalecientes en el entorno social, limitado de manera importante por las condiciones sanitarias y sus efectos. Es importante canalizar esfuerzos para lograr la permanencia de los estudiantes, a partir de la acción coordinada de las áreas administrativas de la Facultad con las instancias de la propia Universidad. Por ello, se comina a profesores y administrativos de este espacio académico a fortalecer las actividades encaminadas a brindar atención a los estudiantes.

En la siguiente Tabla se muestra la evolución de este indicador en los últimos cuatro años.

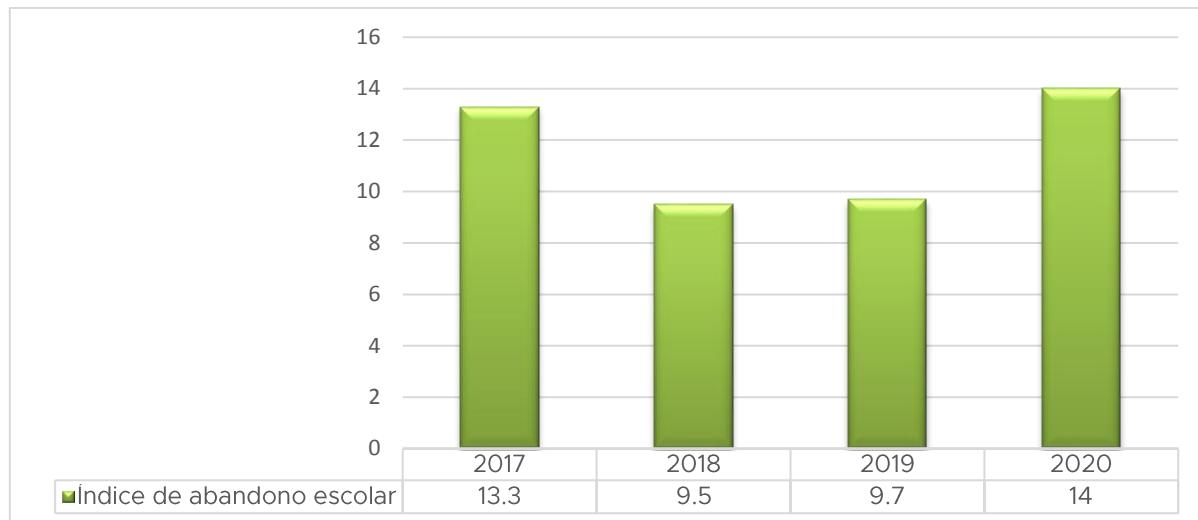
Tabla 5. Índice de abandono escolar en la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.

Ciclo	Índice de abandono
2016-2017	13.3
2017-2018	9.5
2018-2019	9.7
2019-2020	14.0

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

En la siguiente Gráfica se puede apreciar la evolución del Índice de abandono escolar en la Licenciatura en Antropología Social.

Gráfica 5. Índice de abandono escolar en la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEIM.

Índice de reprobación en exámenes finales

El esfuerzo académico de los estudiantes tiene como reflejo las calificaciones finales en cada periodo escolar. Respecto a los resultados reportados en el indicador de Índice de reprobación en exámenes finales, de acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEIM, en el periodo que se informa se tuvo un 27.8 por ciento de alumnos que presentaron esta condición, lo cual representa una disminución del 2.9 por ciento respecto al periodo anterior.

El Índice de reprobación en exámenes finales se puede apreciar en la siguiente Tabla.

Tabla 6. Índice de reprobación en exámenes finales en el periodo 2017-2020, en la Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Antropología.

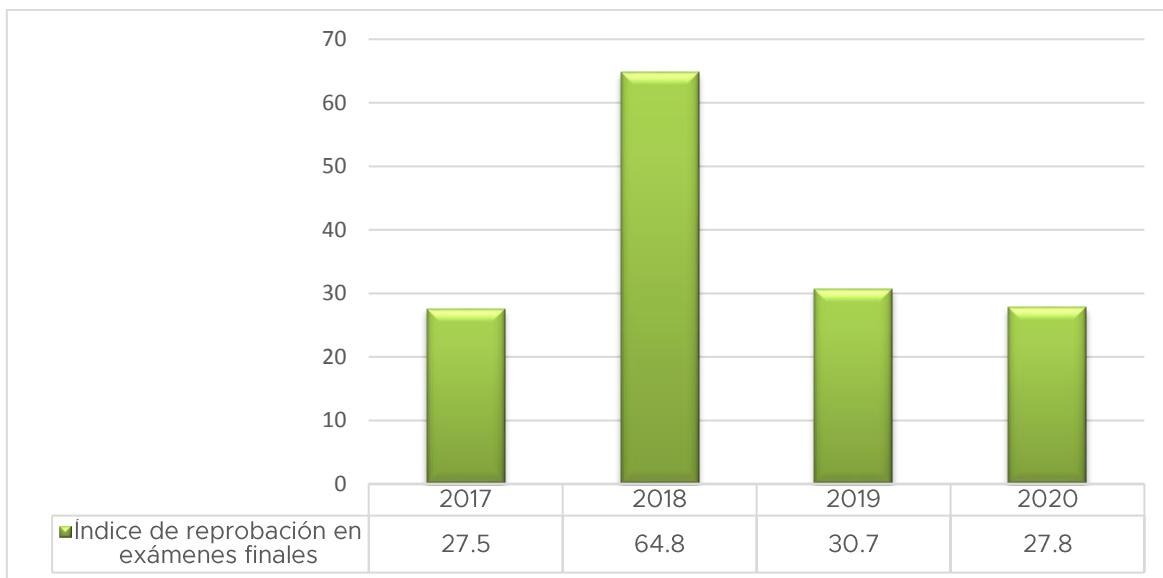
21

Ciclo	Índice de reprobación
2016-2017	27.5
2017-2018	64.8
2018-2019	30.7
2019-2020	27.8

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

En la Gráfica 6 se aprecia visualmente esta información.

Gráfica 6. Índice de reprobación en exámenes finales en el periodo 2017-2020 en la Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Antropología.



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Apoyos académicos

De acuerdo a la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, la Facultad de Antropología cuenta con 31 tutores académicos, que atienden al total de la matrícula de la Licenciatura en Antropología Social, por lo que se tiene un 100 por ciento de alumnos con tutor. En este sentido, se tiene un promedio

de 10 alumnos por tutor. La evolución del número de tutores y alumnos atendidos se presenta en la siguiente Tabla.

Tabla 7. Tutores, porcentaje de alumnos en tutoría y alumnos por tutor en la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.

22

Año	Tutores	% de alumnos con tutor	Alumnos por tutor
2017	32	100	11
2018	32	99.8	12
2019	32	99	12
2020	31	100	10

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Esta información se representa en la siguiente Gráfica.

Gráfica 7. Tutores y alumnos por tutor en la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

En cuanto a las actividades de seguimiento académico de los estudiantes, se brindaron asesorías disciplinarias en asignaturas como Antropología del Arte los días 9 y 10 de diciembre de 2020, apoyando a 13 alumnos. Asimismo, se tuvo asesoría de la unidad de aprendizaje Antropología de la violencia el día 11 de diciembre beneficiando a 12 alumnos. Ante las condiciones impuestas

por la contingencia sanitaria, las asesorías proporcionadas en ambas unidades de aprendizaje se efectuaron a través de la plataforma Microsoft Teams. Como parte de la formación integral de los estudiantes a través de la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados (DAAEE) se llevó a cabo la plática “Nuevas masculinidades”, el día 25 de septiembre de 2020 con la participación de 32 estudiantes.

En este mismo sentido se creó un grupo en la plataforma Microsoft Teams en conjunto con el Departamento de Control Escolar y la Coordinación de Extensión y Vinculación de la Facultad, para brindar a los alumnos de nuevo ingreso la información necesaria para efectuar los trámites correspondientes en materia de apoyo y orientación académica, tutoría, actividades de apoyo integral como el programa de mentores académicos, asesorías, revisión de trayectorias académicas, información sobre convocatorias de becas, convocatorias diversas y trámites de control escolar.

Mentores Académicos

La atención a la situación académica de los estudiantes, así como del desempeño y el rezago son de gran importancia. A través del Programa de Asesoría Disciplinar por Mentores académicos se brinda la asesoría a aquellos alumnos que requieren reforzar habilidades y conocimientos en unidades de aprendizaje específicas.

Para el periodo 2020A se registraron 2 alumnas en el sistema de mentores. Sin embargo, las alumnas participantes no concluyeron el registro correspondiente de las actividades y en el periodo 2020B, no se contó con el registro de ningún alumno, situación derivada de las condiciones de confinamiento sanitario por la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2. Se asume el reto de reforzar en adelante las acciones de manera que el programa de mentores se fortalezca ante esta condición.

Las actividades de trabajo de campo son esenciales para el antropólogo social, pues las habilidades obtenidas mediante la ejecución de las mismas forman parte de su perfil profesional. En función de las condiciones sanitarias, hubo necesidad de adecuar las actividades destinadas al análisis de problemáticas sociales que permitieran, en la medida de lo posible, complementar los contenidos de las unidades de aprendizaje que incluyen trabajo de campo.

La comunidad universitaria pondera por sobre todo la salud de sus integrantes. En atención a la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 y a las indicaciones de las autoridades federales, estatales, municipales y de la Rectoría de la UAEM, durante los periodos 2020A y 2020B se suspendieron las actividades de prácticas de campo, por lo que la actividad de las asignaturas de Metodología y trabajo de campo I, Introducción al trabajo de campo, Proceso de Investigación en Campo, Metodología y Trabajo de Campo II, Recorridos de área y Detección de problemáticas en campo, se realizaron a través de medios electrónicos.

Durante el periodo 2020A, el total de alumnos que participaron en estas actividades fue de ciento noventa y siete. De ellos, ochenta y cuatro alumnos cursaron la asignatura Metodología y Trabajo de campo I con la dirección de siete profesores del claustro; diez alumnos se integraron a la asignatura Introducción al trabajo de campo con la asesoría de 6 docentes; y ciento tres alumnos cursaron la asignatura Proceso de Investigación en Campo con la dirección y supervisión de cuatro profesores.

Durante el periodo 2020B, el total de alumnos que participaron fue de ciento sesenta. Setenta alumnos cursaron la asignatura de Metodología y trabajo de campo II con la dirección de siete profesores; la asignatura Recorridos de área fue cursada por catorce alumnos, asesorados por un profesor. Finalmente, setenta y seis alumnos cursaron la asignatura Detección de problemáticas en campo con la supervisión de cuatro profesores, quienes los días 7 y 9 de diciembre de 2020 realizaron un foro virtual con la participación de doce estudiantes, en el que dieron a conocer los avances referentes a sus proyectos en municipios del Estado de México.

Becas

Uno de los alicientes que la Universidad ha proporcionado año con año a los estudiantes para continuar con su formación profesional, buscando apoyar la economía de aquellos que están en situación de vulnerabilidad y con el objeto de disminuir la deserción y el abandono escolar, es el otorgamiento de becas, ya sea para apoyar la economía de los estudiantes o por merecimiento académico, cultural o deportivo.

De acuerdo con información de la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, se proporcionaron un total de 334 becas a estudiantes de la Facultad de

Antropología, lo que representa un importante incremento en relación con años anteriores. El total de becarios fue de 193, lo que representa el 60.1 por ciento de la matrícula de la Licenciatura en Antropología Social. Dadas las condiciones derivadas de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, el apoyo proporcionado representa un aliciente para los estudiantes, que incrementa sus posibilidades de permanencia en los estudios superiores.

25

Becas por fuente de financiamiento

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, el total de becas con financiamiento UAEM en el periodo que se informa fue de 262, con lo que se observa un incremento sustancial en relación con los años previos. Se proporcionaron 57 becas en el rubro de Manutención, y 15 becas en el rubro Otros. De este modo, la suma total es de 334 becas proporcionadas a los alumnos de estudios profesionales de la Facultad. Debe destacarse que en el rubro de becas destinadas a alumnos en situación de vulnerabilidad, se ha cubierto la meta establecida en el Plan de Desarrollo.

El registro de las becas proporcionadas a la comunidad estudiantil en los últimos cuatro años se aprecia en la Tabla 8.

Tabla 8. Becas otorgadas en la Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

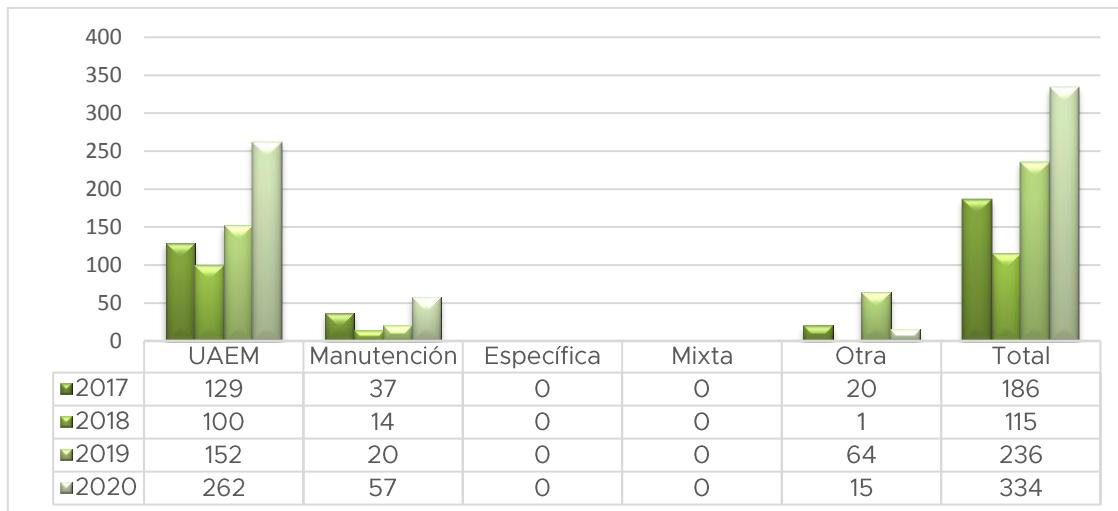
Año	UAEM	Manutención	Específica	Mixta	Otra	Total
2017	129	37	0	0	20	186
2018	100	14	0	0	1	115
2019	152	20	0	0	64	236
2020	262	57	0	0	15	334

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

La representación visual de esta información se muestra en la siguiente Gráfica.

Gráfica 8. Becas otorgadas en la Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

26



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Afiliación al Seguro Social

Es importante que los estudiantes universitarios cuenten no sólo con apoyos para solventar su situación de vulnerabilidad económica sino también de salud, que en ocasiones dificulta su participación en actividades académicas, por lo que la UAEM fomenta a través de los responsables de los espacios académicos que los alumnos se afilien al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el fin de dar a los estudiantes una mejor calidad de vida no sólo académica, sino familiar y social mediante el cuidado y atención de la salud.

La Coordinación de Extensión y Vinculación, encargada del programa de Afiliación al Seguro Social Estudiantil promueve, gestiona y afilia a los alumnos de la Facultad de Antropología a este servicio, con el fin de que en la medida de lo posible la comunidad estudiantil esté protegida en caso de necesitar los servicios médicos. De acuerdo con información de la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UAEM, en este periodo se afilió a un total de 141 hombres y 177 mujeres, lo cual da un total de 318 alumnos afiliados de 321, con un 99.1 por ciento de cobertura.

Por otro lado, se apoyó a 2 alumnas de la Facultad con el Seguro de Estudios Universitarios, que tiene como finalidad ayudar o amparar a las

estudiantes con sus cuotas de inscripción por un período de hasta 9 semestres.

Programa de Atención a la Salud Física y Mental

27

El cuidado de la salud no sólo física sino mental de los estudiantes es primordial para un buen desempeño académico. Derivado del confinamiento sanitario, y ante la expectativa de las consecuencias que pudiera tener el aislamiento en los integrantes de la comunidad, la Coordinación de Extensión y Vinculación realizó actividades complementarias para el Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios.

Se gestionaron dos pláticas para los alumnos de la Facultad de Antropología, con el fin de proporcionarles información sobre temas de acoso sexual y pandemia para dar apertura a la reflexión social. Las pláticas fueron las siguientes: “¿Cómo hacer frente a los delitos sexuales?” llevada a cabo el día 08 de octubre de 2020, y “La importancia de la higiene mental en tiempos de pandemia”, realizada el 09 de octubre de 2020. Además, se llevó a cabo una plática abierta al público en general sobre el Bullying: Sana Convivencia Escolar, el día 23 de septiembre de 2020. Estas actividades beneficiaron a un total de 36 estudiantes.

Infraestructura médica de apoyo

La Facultad de Antropología mantiene el principio de apoyar la atención básica como primeros auxilios y enfermería en el espacio académico mediante la habilitación de un aula que funge como consultorio médico, en el que es posible dar auxilio emergente a la comunidad universitaria.

Para ello, se ha gestionado la incorporación de personal de enfermería para atender dicha área. Esto ha sido posible con la participación de estudiantes que realizan tanto servicio social como práctica profesional dentro de este espacio académico. En este periodo, se tuvo la participación de una alumna de la Facultad de Enfermería y de una pasante de la Facultad de Medicina para atender al personal administrativo y académico de la Facultad cuando así se requiriera.

Se han realizado las gestiones necesarias para equipar el espacio destinado a la atención médica de los universitarios y atender adecuadamente las

necesidades de los miembros de la comunidad. Como resultado de las gestiones realizadas, se logró la entrega de equipo para el consultorio el pasado 25 de noviembre de 2020. Entre otros artículos consumibles se cuenta con lo siguiente: Mesa de exploración con aditamento para las piernas, Mesa de Mayo, contenedor para punzocortantes y residuos peligrosos, silla de ruedas, baumanómetro, báscula con estadímetro, glucómetro, archivero, biombo, banco de altura, camilla, estetoscopio, estetoscopio Pinard, estuche de diagnóstico, lancetas, lámpara de chicote, oxímetro, caja con tapa para desinfectar, martillo de reflejos, pinza de anillos, estuche de disección, torundero con tapa, termómetro clínico, cinta métrica, tanque de oxígeno y collarín cervical.

El consultorio médico de la Facultad de Antropología consta de los siguientes servicios:

- Consultas médicas.
- Apoyo en filtro sanitario (registro, toma de temperatura, oximetría de pulso a personal académico y administrativo).
- Elaboración de infografías y carteles de acuerdo con el calendario de la Organización Mundial de la Salud y su difusión por redes sociales en la página de Facebook “Facultad de Antropología UAEM”, con el fin de prevenir e informar a la comunidad universitaria acerca de estos temas.
- Se dirige actividad física (estiramientos) con el personal administrativo como parte del programa entrenamiento en la oficina.
- Implementación de nuevo equipo médico para el consultorio.
- Difusión de material impreso (infografías, carteles) en espacios visibles de la Facultad, sobre temas de salud preventiva.

Formación integral

Alumnos en movilidad nacional e institucional

El Programa de Movilidad Intrainstitucional, promueve la participación de los alumnos para cursar unidades de aprendizaje en otros organismos académicos de la Universidad, con la intención de aportar distintas experiencias académicas que promuevan la formación integral de los estudiantes, coadyuvando también a enfrentar condiciones de rezago

académico. En el periodo 2020A, 7 alumnos participaron en el programa de movilidad Intrainstitucional, en las facultades de Humanidades, Ciencias de la Conducta, Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Lenguas.

29

En el periodo 2020B, se contó con la participación de 4 alumnos en el programa de movilidad Intrainstitucional en la Facultad de Ciencias de la Conducta y la Facultad de Humanidades. Con ello, un total de 11 alumnos se incluyeron en este programa, con lo que se supera la meta establecida en el Plan de Desarrollo.

Internacionalización de la academia

Las actividades destinadas a facilitar la inserción de los estudiantes en el contexto global están orientadas al desarrollo de competencias que les permitan establecer una comunicación eficiente en distintos espacios de actividad académica, dentro y fuera del país de origen. Para conseguir este propósito, la enseñanza del inglés como segunda lengua es una actividad relevante en la Facultad de Antropología.

Aprendizaje de una segunda lengua

Con la intención de fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua, se ofertaron distintos talleres en línea en los períodos 2020A y 2020B. Para el 2020A, se diseñó y se ofertó el curso Inglés 5: Estrategia de apoyo al rezago, donde participaron 20 estudiantes que lograron acreditar la unidad de aprendizaje. En el periodo 2020B se diseñaron y ofertaron distintos cursos en línea a través de las plataformas Google Classroom, SEDUCA, Schoology y Microsoft Teams, con la intención de resolver problemas vinculados al inglés. Los cursos fueron: TOEIC Practice (Classroom), Estrategias comunicativas para el listening (Classroom), Inglés 6: Seguimiento al libro Life (Classroom), Inglés para Antropología (Classroom), Curso inicial de Francés (SEDUCA), Inglés A1.1 (SEDUCA), Inglés A1.2 (SEDUCA), Propedéutico de inglés 1 (grupos 1 y 2). Se ofertó también el curso-taller Preparación para el Examen de Comprensión de Lectura para el Ingreso al Posgrado de la Facultad de Antropología de la UAEMéx, que contó con 7 participantes activos. Se crearon comunidades de apoyo para el aprendizaje del inglés en Teams, una por cada unidad de aprendizaje, haciendo un total de 4, donde hubo actividad constante de 71 estudiantes

de un total de 87 involucrados. Para el periodo 2021A se dará seguimiento a varios de los cursos ofertados dado que ya se cuenta con el diseño, particularmente el Curso Inicial de Francés (SEDUCA), Propedéutico 2 de inglés (SEDUCA), TOEIC Practice (Google Classroom), Estrategias comunicativas para el listening (Goolge Classroom) e Inglés para Antropología (Google Classroom). De igual forma, se ofertan asesorías semanales dirigidas a los niveles de inglés 5, 6 y 7, y se ofertan 3 talleres de conversación, 1 en francés y 2 en inglés a través de la Plataforma Teams.

30

Certificación de alumnos en una segunda lengua

En el periodo 2020A y 2020B, se dio seguimiento a 4 estudiantes en los procesos de certificación en una segunda lengua, 3 de ellos de la Licenciatura en Antropología Social y 1 de la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura.

Los estudiantes se certificaron a través del examen TOEIC, en el periodo de marzo, agosto y septiembre de 2020. Cabe mencionar que los resultados del primer examen se dieron en mayo de 2020, por lo que se integran en el presente corte de información. De los estudiantes certificados, 1 alcanzó nivel B1 internacional, 2 nivel B2 internacional y 1 nivel C1 internacional.

Unidades de aprendizaje con componentes en inglés

Como parte de las actividades curriculares destinadas al aprendizaje del inglés, en el periodo 2020A se ofertó la unidad de aprendizaje Inglés C1 en 3 grupos, con un total de 16 alumnos inscritos, de los cuales acreditaron 11. Asimismo, se ofertó la asignatura Inglés C2 en un grupo, que contó con 14 estudiantes, de los cuales aprobaron 13. Además, se ofertó la unidad de aprendizaje Inglés 5 en tres grupos, correspondiente al plan de estudios reestructurado de la Licenciatura en Antropología Social. En dicha asignatura se tuvo un total de 77 alumnos inscritos, de los cuales acreditaron 63. Del mismo modo, se tuvieron 9 alumnos inscritos en la unidad de aprendizaje Lecturas de Textos Antropológicos en Inglés, de los cuales 8 presentaron calificación aprobatoria.

En el periodo 2020B se impartió la unidad de aprendizaje Inglés 5, con 8 alumnos inscritos, mismos que aprobaron las evaluaciones. Se ofertó la

unidad de aprendizaje Inglés 6 en tres grupos, con 83 inscritos, de los cuales aprobaron 72.

31

Convenios de cooperación internacional

La Universidad Autónoma del Estado de México tiene como meta trabajar en la elaboración de convenios de corte internacional que permitan atender las necesidades académicas de los universitarios, complementando su formación profesional.

Debido a la pandemia por el virus SARS-CoV-2 que ha afectado la dinámica de la vida social a nivel mundial, se ha dificultado la ejecución de las acciones necesarias para la firma de convenios de colaboración con instituciones extranjeras. Sin embargo, a través de los mecanismos disponibles, se seguirá fomentando la generación de acuerdos y convenios interinstitucionales que beneficien a la comunidad antropológica.

La Facultad de Antropología participa del Convenio de Cooperación Internacional con la Universidad de Barcelona, España, gestionado por la Secretaría de Rectoría de la UAEM, celebrado en el año 2018 y que mantiene su vigencia, destinado a atender actividades de cooperación en las áreas de Antropología, Geografía y Arqueología.

Asimismo, se mantiene el Convenio Específico de Colaboración entre la STDG Mesoamericanística del Instituto de Arqueología del Departamento de Historia Cultural y Ciencia de la Cultura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Hamburgo, Alemania y la Facultad de Antropología de la UAEM, celebrado en el año 2006 con vigencia indefinida.

Programa Internacional de Movilidad Estudiantil (PIME)

Las actividades que tienen como objetivo la internacionalización de los estudiantes revisten particular importancia, pues promueven la adquisición de conocimientos y experiencias que propician la adquisición de una visión integral de la realidad social contemporánea.

Como consecuencia de la crisis sanitaria, en este periodo no se tuvo participación de estudiantes en el Programa Internacional de Movilidad Estudiantil (PIME). Debido a esta circunstancia, se ha difundido a través de las redes sociales de la Facultad el Programa Internacional de Movilidad

Estudiantil para el periodo 2021B, en el que se promueve la movilidad a distancia de acuerdo a los lineamientos que en dicho tenor convengan las universidades internacionales. Asimismo, se hacen del conocimiento de los estudiantes los convenios de cooperación internacional ya establecidos, brindándoles la información necesaria que facilite la elección de las opciones que se adecúen a sus necesidades, y con ello dar continuidad al programa.

La participación de estudiantes de la Facultad de Antropología en movilidad internacional en el último cuatrienio se presenta en siguiente Tabla.

Tabla 9. Alumnos en movilidad internacional de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

Año	Alumnos en Movilidad Internacional
2017	3
2018	0
2019	3
2020	0

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Estancias cortas internacionales

En el periodo del 20 de julio al 14 de agosto de 2020, la M. en T. E. Adriana Maya Olvera participó en una Estancia de verano internacional en la Universidad de Austin Texas como parte del *Programa de Becas para Cursos de Verano para Maestros de Inglés* de la Dirección General de Relaciones Internacionales en colaboración con Universidades de Estados Unidos de América. La estancia se realizó con la intención de actualizar su metodología, técnicas y estrategias de enseñanza del idioma inglés.

Movilidad Entrante

La Facultad de Antropología se ha destacado por su calidad, que se manifiesta en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social. Ello ha derivado en el interés de estudiantes de Europa y América Latina por cursar unidades de aprendizaje con valor curricular en la Facultad.

Es por ello que en el periodo 2020A se recibieron 2 estudiantes del sexo femenino provenientes de la Universidad de Sevilla, España; 1 estudiante del sexo femenino de la Universidad de Chile y 1 estudiante más del sexo femenino proveniente de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil, de acuerdo con los registros resguardados en la Coordinación de Extensión y Vinculación de la Facultad. Además, se recibió a 1 estudiante del sexo femenino proveniente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

33

Academia para el futuro

Capacitación y actualización de docentes

La capacitación docente en diversas temáticas es un aspecto importante de la docencia universitaria, pues permite que los profesores adquieran los conocimientos necesarios para convertirse en facilitadores del aprendizaje de los estudiantes, al tiempo de promover la actualización en temas referentes a la disciplina objeto de la enseñanza.

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, 11 docentes recibieron capacitación en Actualización disciplinar; 22 participaron en cursos didáctico disciplinarios; 2 se capacitaron en cursos como especialistas en docencia universitaria; 8 en temas sobre Igualdad laboral y no discriminación; 17 en Métodos contemporáneos de enseñanza y 22 en Tecnologías y herramientas para la docencia y la investigación, con lo que un total de 82 docentes participaron en actividades de formación, profesionalización y capacitación docente. Ello es una muestra del amplio compromiso que tienen los profesores con la docencia, que permite afrontar con espíritu de servicio y compromiso profesional la situación prevaleciente derivada del confinamiento sanitario.

La evolución del número de profesores capacitados en el periodo 2017-2020 se muestra en la Tabla 10.

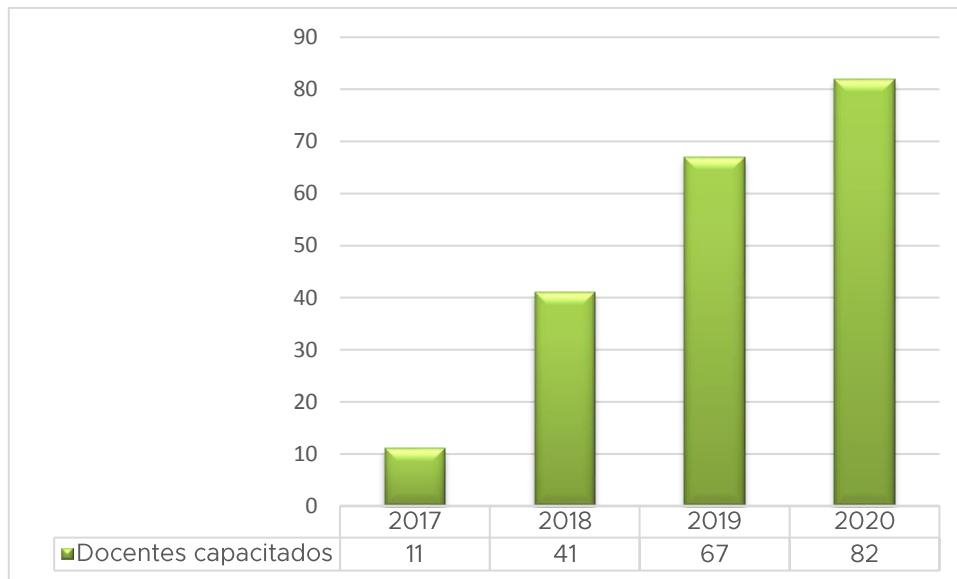
Tabla 10. Capacitación docente en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

Año	Docentes capacitados
2017	11
2018	41
2019	67
2020	82

Fuente: Elaboración propia con información de las **Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.**

Esta información se describe en la siguiente Gráfica.

Gráfica 9. Capacitación docente en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia con información de las **Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.**

Como puede apreciarse, ha habido un incremento continuo en el número de docentes capacitados a lo largo de los últimos cuatro años, que es reflejo del compromiso de los profesores con la capacitación y la docencia. Con ello, se cubre ampliamente la meta establecida en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Antropología.

Certificación de docentes

En el área de inglés hay cinco docentes, de las cuales tres han tomado cursos de preparación para la certificación. 1 docente presentó el examen TOEFL versión ITP en noviembre de 2019, obteniendo el puntaje equivalente al nivel C1 internacional, y con base en ello, su certificación sigue siendo vigente a la fecha. 1 docente presentó el examen CAE en junio de 2019, y obtuvo la calificación equivalente al nivel C2 internacional, lo que también hace que la certificación se mantenga vigente hasta junio de 2023.

Además, el docente Martín Antonio Mondragón, Profesor de Asignatura, obtuvo la certificación TOEIC en el mes de octubre de 2020, correspondiente al nivel C1 internacional.

En el periodo 2021A una docente de inglés y una docente de la Licenciatura en Antropología Social se encuentran registradas para certificarse a través de TOEIC en el mes de mayo.

Egreso

La conclusión de los estudios es una medida de la eficiencia de las instituciones de educación superior. De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, en la Licenciatura en Antropología Social se tuvo un egreso global de 81, en tanto que el egreso por cohorte fue de 68 estudiantes. Estas cifras muestran un incremento en relación con años anteriores, como se puede apreciar en la siguiente Tabla.

Tabla 11. Egreso Global y Egreso por Cohorte en la Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

Año	Egreso Global	Egreso por Cohorte
2017	58	49
2018	49	59
2019	63	36
2020	81	68

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

La representación de esta información se muestra en la Gráfica 10.

Gráfica 10. Egreso de la Licenciatura en Antropología Social en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

36



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Eficiencia terminal y titulación

La conclusión del periodo de formación profesional es un evento significativo en la vida de los profesionistas, que se cristaliza con la obtención del título profesional, que permite a los egresados incluirse en el ámbito laboral con el compromiso y dedicación que caracterizan a los universitarios, aportando a partir de su perfil profesional las soluciones que requieren los problemas sociales. Por ello, ambos indicadores resultan de gran importancia en la educación superior.

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, en este periodo se tuvo una eficiencia terminal por cohorte de 64.2 por ciento, y una eficiencia terminal global de 76.4 por ciento. Estos valores son superiores a los de años previos y expresan el resultado del seguimiento que se ha realizado a los estudiantes a lo largo de los estudios. Con ello, la eficiencia terminal por cohorte supera la meta establecida en el Plan de Desarrollo. La información del último cuatrienio se muestra en la Tabla 12.

Tabla 12. Eficiencia Terminal por Cohorte y Eficiencia Terminal Global de la Licenciatura en Antropología Social en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

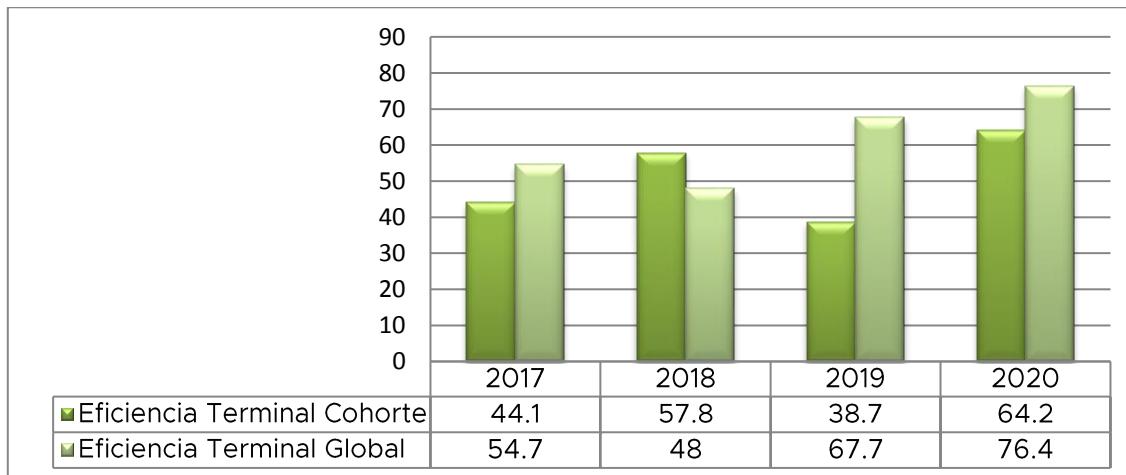
37

Año	Eficiencia Terminal Cohorte	Eficiencia Terminal Global
2017	44.1	54.7
2018	57.8	48.0
2019	38.7	67.7
2020	64.2	76.4

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Esta información se representa visualmente en la Gráfica 11.

Gráfica 11. Eficiencia Terminal por Cohorte y Eficiencia Terminal Global de la Licenciatura en Antropología Social en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

En relación con la titulación, se tuvo un índice de titulación por cohorte de 7.5, y un índice de titulación global de 27.2. Ello representa una disminución en relación con años anteriores, derivada de las condiciones impuestas por el confinamiento sanitario.

Educación continua

En el ámbito de Educación Continua, en el mes de mayo de 2020 concluyó en la modalidad en línea el Diplomado Introducción a la Antropología Médica, que contó con 9 participantes inscritos originalmente en la modalidad presencial. Los 9 participantes acreditaron el programa obteniendo el Diploma correspondiente. En el mes de octubre de 2020 comenzaron los trabajos para el diseño del programa del Diplomado Antropología de la Biomedicina y la Salud Global. La convocatoria se emitió en noviembre de 2020, y hasta la fecha tiene 19 participantes inscritos, provenientes de lugares como el Estado de México, Chiapas, Veracruz, Durango y República del Salvador. El diplomado comenzó la segunda semana de febrero de 2021 y terminará la segunda semana de junio de 2021.

Como parte de las actividades de los Cuerpos Académicos de la Facultad, se realizaron las siguientes actividades en la modalidad virtual:

- El 28 de mayo de 2020 se llevó a cabo la segunda sesión del Seminario Permanente sobre Estudios Afroamericanos, en la que además participaron la Facultad de Humanidades y la Facultad de Derecho.
- El 09 de julio de 2020 se realizó la quinta sesión del Seminario Permanente sobre Estudios Afroamericanos, en la que también participaron la Facultad de Humanidades y la Facultad de Derecho.
- El 13 de agosto de 2020 se desarrolló la sesión del Seminario Permanente de Etnografía, Etnoecología y Patrimonio Biocultural, en el que se tuvo como invitado al Dr. Yoab Osiris Prado de la Facultad de Derecho.
- El 10 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la sesión del Seminario Permanente de Etnografía, Etnoecología y Patrimonio Biocultural en el que se tuvo como invitados al Dr. Andrés López Ojeda, el Dr. Héctor Favila Cisneros y el Dr. Ricardo Hernández López de la Facultad de Turismo y Gastronomía.
- El 08 de octubre de 2020 se realizó la sesión del Seminario permanente de Etnografía, Etnoecología y Patrimonio Biocultural, en el que se tuvo como invitado al Dr. Luis Medrano González de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

- El 12 de noviembre de 2020 se desarrolló la sesión del Seminario permanente de Etnografía, Etnoecología y Patrimonio Biocultural, en el que se tuvo como invitado al Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
- El 18 de febrero de 2021 se realizó la sesión del Seminario permanente de Etnografía, Etnoecología y Patrimonio Biocultural, en el que se tuvo como invitada a la Dra. Alba González Jácome de la Universidad Autónoma Chapingo y la Universidad Iberoamericana.

Empleabilidad

Programa de trayectorias de empleabilidad profesional

De acuerdo con información de la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados, en 2020 se tuvo la participación de 19 egresados de diferentes generaciones en el Estudio de Trayectoria de Empleabilidad Profesional. Esta participación coadyuvará en adelante a planificar las acciones tendientes a brindar atención oportuna a las necesidades de los egresados.

Bolsa de trabajo e inserción laboral

Sistema Universitario de Empleo

La inserción de los egresados en el mercado laboral es relevante en la medida de que estos puedan poner en práctica sus conocimientos, contrastando lo aprendido en las aulas a través del ejercicio profesional en los sectores público, privado y social. Es por ello que la UAEM, mediante la Dirección de Extensión Universitaria, creó el Sistema Universitario de Empleo (SUE) que es una plataforma en la que egresados y empleadores registran tanto Curriculum Vitae como Ofertas de trabajo respectivamente, de acuerdo a los perfiles profesionales requeridos por el mercado laboral, atendiendo así las necesidades de la sociedad mediante el trabajo profesional. Del mismo modo, la plataforma es un puente para que los alumnos puedan encontrar ofertas que les permitan retribuir a la sociedad a través de la prestación del servicio social o práctica profesional.

En este sentido la Facultad de Antropología, a través de la Coordinación de Extensión y Vinculación, ha generado una cartera de 28 instituciones y dependencias del sector público, privado y social con las que ha estrechado

vínculos para abrir a los estudiantes y egresados espacios donde puedan poner en práctica sus conocimientos y habilidades académicas en beneficio de la sociedad, las cuales están registradas en el Sistema Universitario de Empleo.

40

Prácticas y estancias profesionales

La práctica profesional es una herramienta que ayuda a estudiantes y/o egresados a aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional. Además, contribuye a su inserción en el mercado laboral, aportando su experiencia en la detección de problemas en los diferentes escenarios de la vida social.

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, un total de 13 estudiantes de la Facultad de Antropología realizaron prácticas profesionales, 10 de ellos en el sector público y 3 en el sector privado. Es relevante la participación de los estudiantes en la prestación de prácticas, pues las condiciones de confinamiento sanitario dificultaron su realización, que sólo pudo concluirse a partir del compromiso profesional que caracteriza a los integrantes de esta comunidad.

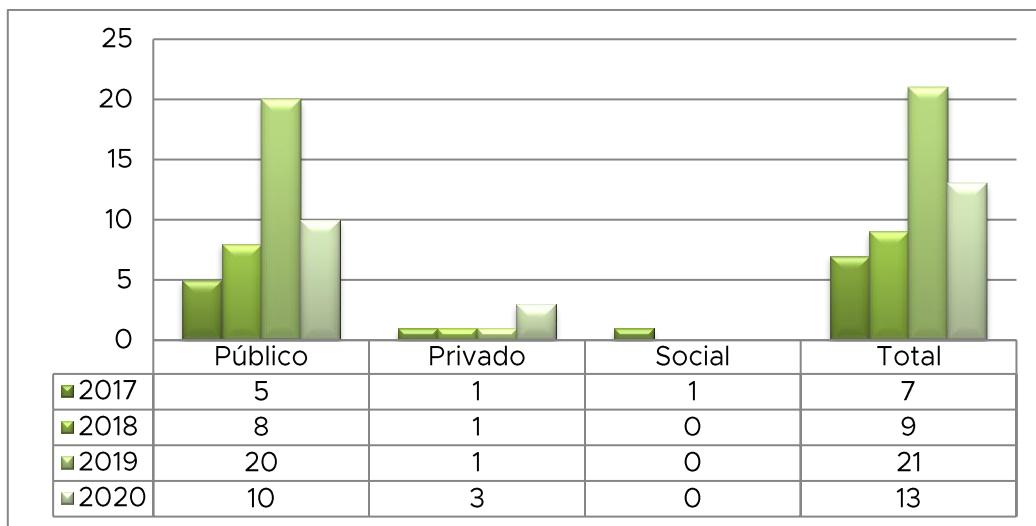
Tabla 13. Alumnos que realizaron prácticas profesionales de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

Año	Público	Privado	Social	Total
2017	5	1	1	7
2018	8	1	0	9
2019	20	1	0	21
2020	10	3	0	13

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Gráfica 12. Alumnos que realizaron prácticas profesionales de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

41



Fuente: Elaboración propia con información de las **Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.**

Logros académicos

En el ciclo escolar 2019-2020, se otorgó la Presea Ignacio Manuel Altamirano Basilio, Versión 2020, a la C. Izcaí Ruiz Hecht, alumna de la generación 2016-2020 de la Licenciatura en Antropología Social a partir de su desempeño académico.

Asimismo, la Dra. Georgina María Arredondo Ayala, Profesora de Tiempo Completo de nuestro Organismo Académico, obtuvo la Nota Laudatoria Versión 2020.



CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Cultura Física y Deporte

Las actividades deportivas potencian la salud física y mental de las personas, además de generar ámbitos de aprendizaje apropiados para quien practica una actividad deportiva. La promoción de estas actividades conlleva una gran responsabilidad, pues promueve el desarrollo integral de los universitarios.

43

Docentes y administrativos en actividades deportivas

En la Facultad la promoción de la cultura física y el deporte entre la comunidad docente y administrativa es una actividad imprescindible, que aporta a la consolidación de un equipo de trabajo que contribuye al crecimiento y mejoramiento de este espacio académico.

La comunidad de la Facultad se ha caracterizado por tener siempre una nutrida participación en las distintas actividades deportivas, que es una de las características particulares que distingue a los integrantes de la comunidad antropológica.

En el semestre 2020B, se desarrolló la actividad titulada “Pausas laborales” como estrategia para fomentar la cultura física y el deporte, cuidando las condiciones sanitarias necesarias para llevarla a cabo en las instalaciones. En esta se contó con la participación de 9 docentes y 6 administrativos.

Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura



**CIENCIA PARA LA DIGNIDAD HUMANA
Y LA PRODUCTIVIDAD**

Ciencia para la dignidad humana y la productividad

45

Investigación

El conocimiento de la realidad y de los hechos sociales es parte fundamental del quehacer universitario, y manifiesta el compromiso social de los investigadores, enfocados al estudio de los problemas comunitarios que hoy en día son el centro de las discusiones en diversos ámbitos, y que afectan el desarrollo de la colectividad. Por ello, la generación de conocimiento pertinente e innovador es tarea fundamental de la Facultad de Antropología.

Capacidad para la investigación

PTC registrados en la SEP por nivel de estudios

Para realizar la actividad de investigación, la Facultad de Antropología cuenta con 19 Profesores de Tiempo Completo, de los cuales 13 cuentan con doctorado, 5 con maestría y 1 con licenciatura. De este modo, la planta académica dedicada a realizar labores de investigación cuenta con la habilitación necesaria para el ejercicio de esta función.

En la siguiente Tabla se muestra la distribución de PTC registrados en la SEP por nivel de estudios.

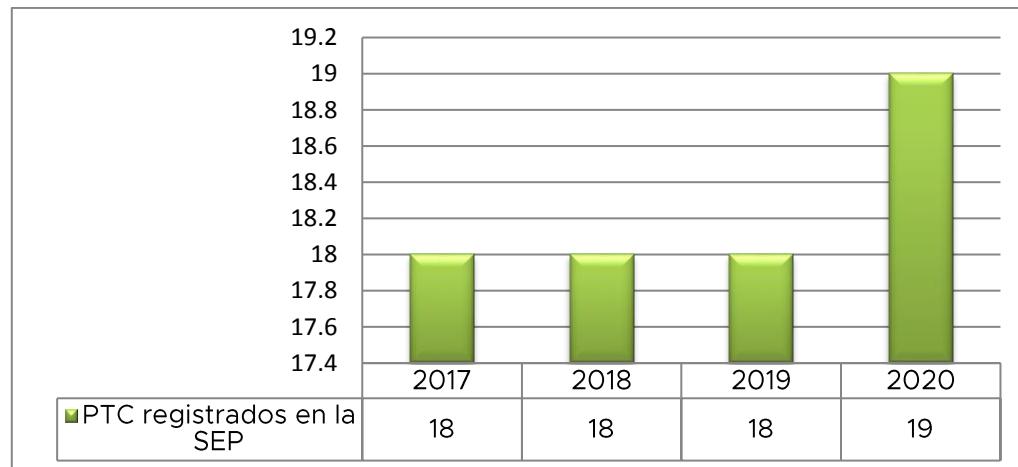
Tabla 14. PTC registrados en la SEP por nivel de estudios (doctorado, maestría, especialidad y licenciatura), Facultad de Antropología, 2020.

Licenciatura			Especialidad			Maestría			Doctorado			Total		
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
1	1					3	2	5	9	4	13	12	7	19

Fuente: Agenda Estadística 2020, UAEM.

La evolución del número de PTC en el último cuatrienio se muestra en la siguiente Gráfica.

Gráfica 13. Profesores de Tiempo Completo registrados en la SEP de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

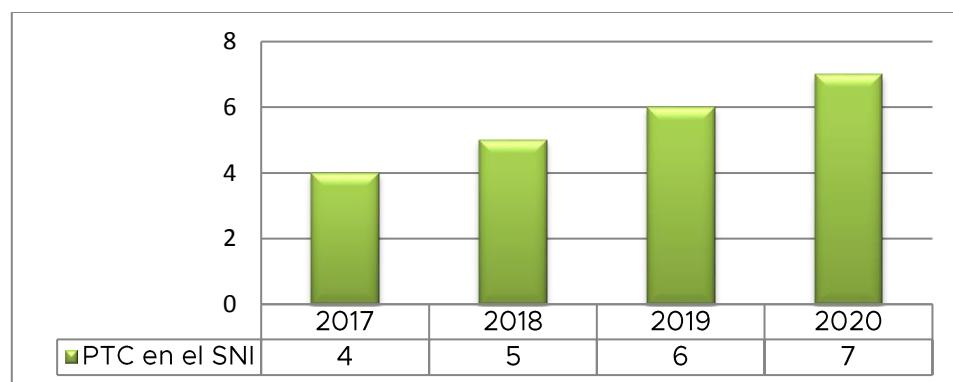
Reconocimiento a investigadores

Sistema Nacional de Investigadores, profesores adscritos y nivel

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, la Facultad de Antropología cuenta con 7 Profesores de Tiempo Completo reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNI-CONACyT), 6 de ellos en el Nivel 1, y 1 con estatus de Candidato.

La representación del número de PTC registrados en el SNI en los últimos cuatro años se muestra en la siguiente Gráfica.

Gráfica 14. Profesores de Tiempo Completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

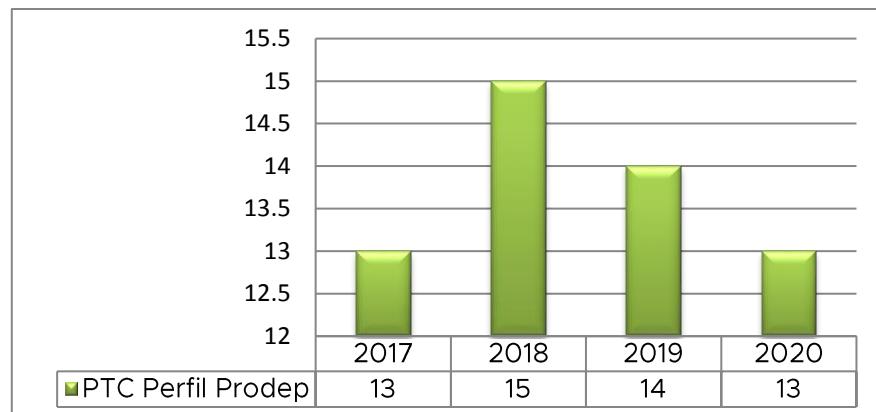


Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

PTC con reconocimiento de perfil deseable Prodep

La actividad de los investigadores es certificada mediante el reconocimiento de Perfil deseable Prodep. En el periodo que se informa, 13 Profesores de Tiempo Completo de la Facultad de Antropología poseen el reconocimiento, con lo cual el 68.4 por ciento de la planta académica dedicada a la investigación cuenta con el registro de perfil deseable ante la Secretaría de Educación Pública.

Gráfica 15. Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento de perfil deseable Prodep de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Cuerpos Académicos

La calidad de la investigación se organiza y efectúa mediante la discusión colegiada sobre intereses disciplinarios que permiten abordar aspectos relevantes de los problemas sociales contemporáneos. La organización de la investigación a partir de los Cuerpos Académicos permite realizar las actividades de investigación atendiendo a criterios de calidad y relevancia de las investigaciones y sus productos. De acuerdo con la Agenda Estadística 2020, la Facultad de Antropología cuenta con 3 Cuerpos Académicos, 2 de ellos En Consolidación (Etnografía y Sistemas Culturales - 5 integrantes- y Patrones Culturales de las Relaciones Sociales -6 integrantes-) y 1 en Formación (Análisis de la cultura y procesos socioculturales -4 integrantes-). Se cuenta además con un Cuerpo Académico con Registro temporal UAEM (Cambio, recursos naturales y manifestaciones socioculturales -4 integrantes-). La organización de los Cuerpos Académicos al interior de la Facultad da muestra de la importancia de la investigación en este espacio académico.

Cuadro 1. Cuerpos académicos registrados en la SEP por grado de consolidación (líneas de generación y aplicación del conocimiento, número de integrantes y proyectos de investigación).

Grado de consolidación	Nombre	LGAC	Proyecto	Integrantes
En consolidación	Etnografía y sistemas culturales	Enseñanza de la etnografía, etnoecología y patrimonio biocultural	“Caracterización etnobiológica del sistema agrícola de terrazas en el sur del Estado de México” 4803/2019CIB “El sistema agrícola de metlepantle: aportes a la conservación ambiental” 6205/2020CIF	5
En consolidación	Patrones culturales de las relaciones sociales	Ambiente, educación y cultura	“Sistemas de solidaridad entre las cuadrillas de la danza de los arrieros en el Estado de México”	6

			4695/2019SF “Memoria socioambiental y procesos de protección bioterritorial en los pueblos indígenas del Estado de México” 4784/2019CIF “El patrimonio biocultural en la estrategia de atención a los pueblos indígenas y comunidades equiparables de México ante el COVID-19” 5146/2020C	
En Formación	Análisis de la cultura y procesos socioculturales	Procesos socioculturales, calidad de vida y buen vivir	“La medicina integrativa y su impacto social en el Valle de Toluca” 4638/2019SF “Cohesión social e identidad indígena otomí en el Norte de Toluca: Caso Tlachaloya una localidad cambiante” 5124/2020SF	4

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, Facultad de Antropología, 2020.

Redes de colaboración académica

La participación de los investigadores en redes de colaboración académica permite consolidar la discusión interdisciplinaria, enriqueciendo el análisis de los fenómenos sociales a partir de conocimientos y experiencias que hacen posible la discusión de las ideas desde puntos de vista complementarios.

De acuerdo con información de la Coordinación de Investigación de la Facultad y de la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, en el periodo que se

informa los Profesores de Tiempo Completo de la Facultad participaron en las siguientes Redes de investigación: 1) Red de investigadores por la sustentabilidad; 2) Red temática de sistemas agroforestales de México; 3) Red Iberoamericana de estudios culturales y turísticos del patrimonio, 4) Red de estudios migratorios, interculturalidad y desarrollo, 5) Red temática Trabajo y Condiciones Laborales (TETRA) y 6) Análisis territorial de los recursos bioculturales en el medio rural. Cabe destacar que algunos Profesores de Tiempo Completo participan en más de 1 red de colaboración académica.

La participación de los investigadores de la Facultad de Antropología en Redes de colaboración académica en los últimos cuatro años se describe en la Tabla 15.

Tabla 15. Redes de colaboración académica en el periodo 2017-2020, Facultad de Antropología.

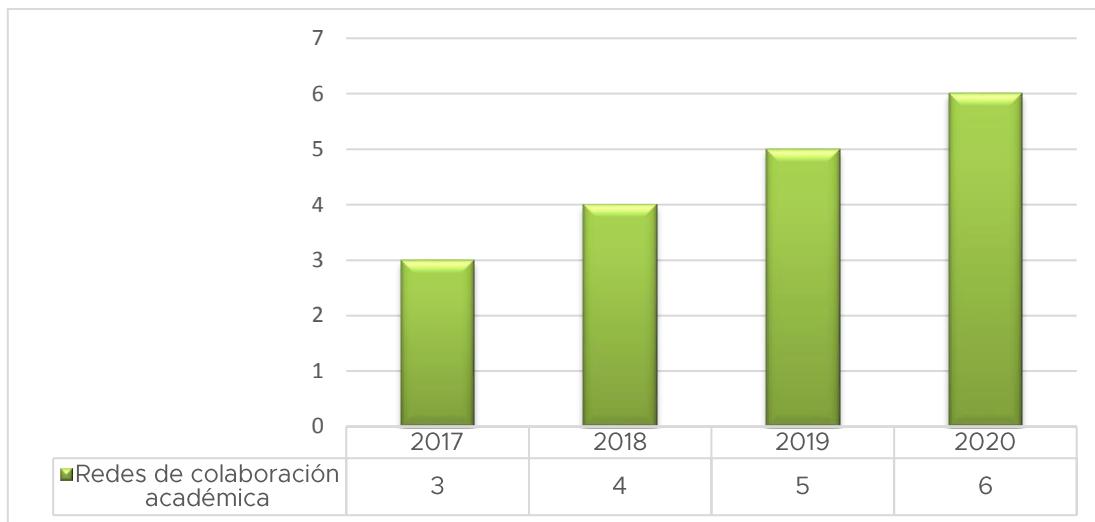
Año	Redes de colaboración
2017	3
2018	4
2019	5
2020	6

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM. Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, Facultad de Antropología, 2020.

La representación de la evolución de este indicador se muestra en la Gráfica 16.

Gráfica 16. Participación en Redes de colaboración académica 2017-2020, Facultad de Antropología.

51



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018 2019 y 2020, UAEM. Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, Facultad de Antropología, 2020.

Proyectos de investigación

Proyectos por fuente de financiamiento

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 6 proyectos de investigación: 3 proyectos nuevos (2 con registro UAEM, 1 con Financiamiento y 1 sin Financiamiento; 1 CONACYT); 3 proyectos concluidos (3 con registro UAEM, 2 con Financiamiento y 1 sin Financiamiento). De este modo, la labor de investigación se fortalece al incrementarse el número de proyectos de investigación respecto al año anterior.

Tabla 16. Proyectos de investigación por fuente de financiamiento en la Facultad de Antropología, 2020.

52

Nuevos				En desarrollo				Proyectos vigentes (nuevos y en desarrollo)				Concluidos				Total
UAEM		C	FE	UAEM		C	FE	UAEM		C	FE	UAEM		C	FE	Total
CF	SF			CF	SF			CF	SF			CF	SF			
1	1	1		3				1	1	1		3	2	1		6

Fuente: Agenda Estadística 2020, UAEM.

Producción Académica

Productos académicos

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, en el periodo que se informa se cuenta con 6 productos académicos, que se describen a continuación: 1 ponencia internacional, 4 artículos internacionales y 1 más en el rubro Otros.

La distribución de los productos académicos se muestra en la Tabla 17.

Tabla 17. Productos académicos en la Facultad de Antropología, 2020.

Tesis				Tesina		Libro	Capítulo de libro	Ponencia			Artículo			Otros	Total
Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Licenciatura	Maestría			Estatatal	Nacional	Internacional	Estatatal	Nacional	Internacional		
										1			4	1	6

Fuente: Agenda Estadística 2020, UAEM.

Productos académicos relacionados con proyectos de investigación

En el periodo que se informa, hubo una disminución de los productos de académicos relacionados con proyectos de investigación, hecho derivado de las condiciones impuestas por el confinamiento sanitario por el virus SARS-CoV-2. De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, se generaron 3 productos en este rubro, como se describe en la Tabla 18.

Tabla 18. Productos académicos relacionados con proyectos de investigación en la Facultad de Antropología, 2020.

Tesis				Tesina		Libro	Capítulo de libro	Ponencia			Artículo			Otros	Total
Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Licenciatura	Maestría			Estatatal	Nacional	Internacional	Estatatal	Nacional	Internacional		
										1			2		3

Fuente: Agenda Estadística 2020, UAEM.

Debe comentarse que en 2021, el Dr. Juan Jesús Velasco Orozco publicó el libro Relaciones sociales y convivencia en preescolar. Un acercamiento a los centros escolares del Estado de México.

53

Estudios avanzados

Oferta educativa y matrícula

La Facultad de Antropología imparte la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura, que en este periodo tuvo una matrícula de 8 estudiantes (5 hombres y 3 mujeres). De acuerdo con información de la Estadística 911 Inicio de cursos 2020-2021, en el ciclo escolar 2019-2020 se registró el egreso de 1 estudiante del sexo femenino y 1 graduado del sexo femenino.

Asimismo, la Facultad de Antropología, en colaboración con las facultades de Arquitectura y Diseño, Contaduría y Administración, Economía y el Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación, participa en la impartición del Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano, programa integrado al PNPC del CONACYT, que en el periodo que se informa tuvo una matrícula de 9 estudiantes (2 hombres y 7 mujeres), así como 4 egresados del sexo femenino y 4 graduados del sexo femenino en el ciclo 2019-2020, de acuerdo con la Estadística 911 Inicio de cursos 2020-2021.

Debe destacarse que la Facultad de Antropología, en colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración, el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales y el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, participó en la creación del Diplomado Superior en Empresa Social, que tiene el carácter de profesionalizante, con lo que se cubre la meta establecida en el Plan de Desarrollo de la presente administración.

Difusión y promoción de los estudios avanzados

De acuerdo con información de la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Antropología, el día 21 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la “1^a. Jornada de promoción y difusión de la investigación”, en la que se dieron a conocer las líneas de investigación de los Cuerpos Académicos de la Facultad a los estudiantes de la Licenciatura en Antropología Social.

Becas para estudios de posgrado

El desempeño de los estudiantes y su compromiso con la formación en investigación son alentados mediante el otorgamiento de becas, que facilitan a los alumnos dedicar el tiempo necesario a las labores académicas que fortalecen su formación.

En este periodo, se tuvo una matrícula de 8 estudiantes en la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura, y una matrícula de 9 alumnos en el Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano, lo que da un total de 17 estudiantes de posgrado. De ellos, 17 recibieron algún tipo de beca, por lo que se tiene un 100 por ciento de estudiantes de posgrado becados. De esta manera, se supera la meta establecida en el Plan de Desarrollo.



DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA CIUDADANÍA UNIVERSAL

Difusión de la cultura para una ciudadanía universal

La cultura es un elemento primordial en el desarrollo de toda sociedad, es una parte sustancial de la vida en comunidad que permite expresar un sinfín de elementos que son parte de la cultura y cosmovisión de un colectivo de personas.

La universalidad de la cultura permite desarrollar distintas acciones que se encaminan a la promoción de los diferentes trabajos artísticos que desarrolla un individuo o un colectivo. Gracias a estas acciones de difusión la cultura logra permear en el pensamiento de los individuos logrando consolidarse a través del interés por una actividad artístico-cultural.

Artes visuales

La práctica de actividades artístico-culturales contribuye a la formación académica de la comunidad universitaria. Gracias a tales experiencias, los estudiantes logran desarrollar habilidades y aptitudes que contribuirán a su vida profesional.

En el periodo que se informa, ha sido posible identificar a 5 integrantes de la comunidad estudiantil de la Facultad que destacan en áreas como las artes gráficas y la pintura, la danza folklórica, la fotografía y la música. Debe destacarse que en este rubro, cada año lectivo se ha cumplido con la meta establecida en el Plan de Desarrollo de la Facultad.

Artes escénicas

En la Facultad se desarrollan actividades que contribuyen a la formación integral de la comunidad estudiantil. Las actividades son seleccionadas de manera que se asocien con las temáticas que se abordan desde las unidades de aprendizaje.

Para complementar los contenidos que se desarrollaron en la unidad de aprendizaje Antropología de la Violencia, se llevó a cabo la presentación virtual de las obras de teatro “Solo tengo 17 años” y “Monólogo de suicidios”. Gracias a estas actividades, se logró exemplificar y complementar el contenido temático de la unidad de aprendizaje.

Talleres artísticos y culturales

Los nuevos protocolos de trabajo que se implementaron a causa de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 obligaron a adecuar las actividades artísticas y culturales al ámbito digital. En este sentido, las acciones implementadas han sido bien recibidas por la comunidad.

Con base en los registros de la Coordinación de Difusión Cultural de la Facultad, en el periodo que comprende del 08 de octubre al 17 de diciembre de 2020 se desarrolló el Taller de lectura y escritura en la modalidad virtual, que contó con la participación de 11 alumnos.

En el periodo que comprende del 06 de octubre al 08 de diciembre se llevó a cabo el Taller de pintura en acrílico que contó con la participación de 2 docentes.

Patrimonio universitario

Acercar a la comunidad al patrimonio universitario es una tarea importante para contribuir a la formación integral. Gracias a los espacios culturales con los que cuenta la Universidad es posible mostrar el trabajo de los artistas y la contribución que han hecho a las disciplinas artísticas.

Derivado del trabajo de promoción y extensión de la cultura, el día 4 de septiembre de 2020, se tuvo la presencia de 1 alumna de la Licenciatura en Antropología Social y 1 alumna de la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura, en el recorrido guiado a la exposición “Alegorías, un elogio al color” del Mtro. Fernando Andriacci, en la Galería Universitaria “Fernando Cano” del Edificio Histórico de Rectoría.

El 23 de septiembre de 2020, 6 alumnos de la unidad de aprendizaje Antropología Visual visitaron la Galería Fernando Cano y la Pinacoteca Los Autonomistas ubicadas en el Edificio Histórico de Rectoría.

Difusión cultural

La tarea de difundir las actividades que desarrollan los integrantes de nuestra comunidad es una tarea primordial. El interés por propiciar su participación a través de la exposición de los trabajos realizados por estudiantes y docentes permite fortalecer los lazos de colaboración.

El trabajo de campo, como actividad fundamental en la formación de antropólogos sociales, genera trabajos interesantes que contribuyen a la

difusión del quehacer de la Antropología en diferentes ámbitos de la sociedad, al tiempo de ser una actividad fundamental en la formación académica de los estudiantes.

58

Exposiciones

El registro fotográfico en las Prácticas de campo es un elemento que permite al antropólogo contar con evidencia gráfica de los sucesos que observa durante su estancia en la comunidad que elige para realizar trabajo de campo. Esta actividad permite que la comunidad estudiantil y académica cuente con material fotográfico que le permita participar en actividades organizadas por la Universidad.

A partir de una convocatoria emitida por la Dirección de Patrimonio Cultural para participar en el corredor cultural “Panoramas uaemitas”, tres alumnas de la Licenciatura en Antropología Social y la Mtra. Yolanda Cruz Balderas, Profesora de Tiempo Completo, participaron en la exposición colectiva fotográfica “universitarios en el arte”

Presentaciones artísticas

Los protocolos para el desarrollo de actividades culturales en la Universidad que se derivaron a causa de la propagación del virus SARS-CoV-2 restringen el desarrollo de las mismas de manera presencial. No obstante, se han desarrollado acciones que permiten seguir conociendo el trabajo del elenco artístico de la Universidad. Para ello, una de las estrategias para compartir actividades culturales con la comunidad ha sido el uso de las redes sociales, especialmente Facebook.

Se realizaron 2 Jornadas de Presentaciones Artísticas que iniciaron los días 25 y 30 de noviembre de 2020 respectivamente. Las actividades se desarrollaron a través de la plataforma de Google. Se presentaron de manera virtual artistas y grupos que pertenecen al elenco artístico de la Universidad. Ambas jornadas concluyeron el día 3 de diciembre.

Por otra parte, a partir del 3 de diciembre de 2020 se promovió la participación de la comunidad en un concierto navideño en el que se presentó un repertorio de villancicos navideños. La actividad concluyó el 8 de diciembre de 2020.

Proyectos culturales

Una de las acciones de difusión que se han efectuado en la Facultad es el desarrollo de proyectos culturales que permiten realizar diferentes actividades encaminadas a la promoción o difusión de la cultura y de todos aquellos elementos que son parte de este complejo.

En la Facultad de Antropología se implementó el proyecto cultural denominado “Crónicas y relatos Mexiquenses” como una estrategia de difusión de la cultura. Gracias a este proyecto fue posible trabajar con la comunidad de la Facultad en diferentes actividades que contribuyeron a su formación académica y profesional.

Presentaciones de libro

De acuerdo a los registros de la Coordinación de Difusión Cultural de la Facultad, el 29 de octubre de 2020 se llevó a cabo la presentación del libro “La tradición oral de las comunidades Mazahuas del Estado de México: Narrativa de la percepción del entorno natural y sobrenatural”. La actividad fue transmitida en vivo a través de la página de Facebook “Crónicas y relatos mexiquenses”, contando con la participación del Dr. David Figueroa Serrano y el Mtro. Carlos Alberto Flores Armeaga, Profesores de Tiempo Completo de la Facultad.

Conferencias

El 17 de junio de 2020 a través de la unidad de aprendizaje Historia de la religión, se llevó a cabo la conferencia “Ayer, hoy, ¿siempre? Reflexiones sobre el matrimonio en el ámbito novohispano” en el que participó como invitado especial el Mtro. Jorge Luis Merlo Solorio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El 18 de junio de 2020 a través de la unidad de aprendizaje Antropología Aplicada se llevó a cabo la conferencia “La utilidad de la antropología y la inutilidad de los antropólogos” en la que participó como invitado especial el Dr. Ricardo María Garibay Velasco, director de proyectos sustentables en la península de Yucatán de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El 03 de octubre de 2020, a través de la unidad de aprendizaje Antropología de la Alimentación se llevó a cabo la conferencia “Nociones

básicas para una Antropología de la Alimentación” en la que se tuvo como invitado al Dr. Paris Aguilar Piña de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

El 10 de octubre de 2020 a través de la unidad de aprendizaje Antropología de la Alimentación se llevó a cabo la conferencia “Saber, cocinar y comer. Los ámbitos de la cultura gastronómica” en la que se tuvo como invitado al Dr. Alberto Peralta de Legarreta.

El 11 de noviembre de 2020 a través de la unidad de aprendizaje Evolución y Adaptabilidad Humana, se llevó a cabo la conferencia magistral “La evolución humana en la perspectiva de evolución y diversidad de los primates” en la que se tuvo como invitado al Dr. Luis Medrano González, de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

El 06 de noviembre de 2020 a través de la unidad de aprendizaje Etnohistoria, se llevó a cabo la conferencia “Asomos a una historia antropológica de lo sobrenatural en México” en la que se tuvo como invitado al Mtro. Jesús Ricardo Campos Hernández de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

El 19 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la conferencia “Proyecto Teotenango y los derechos culturales”. Esta actividad se transmitió en vivo a través de la página de Facebook “Crónicas y relatos mexiquenses”. En esta actividad participó el Mtro. Virgilio Reyes Espinoza.

El 24 de noviembre de 2020 a través de la unidad de aprendizaje Geografía Cultural se llevó a cabo la conferencia “La geografía cultural en México. Entre la tradición y la disruptión” en la que se tuvo como invitado al Dr. Adrián Hernández Cordero de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa (UAM-Iztapalapa).

El 26 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la conferencia “El menye y el mejomu ¿dos seres temidos o respetados entre los mazahua?” En esta actividad participó la Mtra. Patsy Sarahi De la Cruz Clemente, Profesora de Asignatura de la Facultad.

El 16 de diciembre de 2020 a través de la Dirección de Cultura del municipio de Lerma, la Mtra. Yolanda Cruz Balderas, Profesora de Tiempo Completo y la E. en G.V. y P.P. Rebeca Esquivel Rivera, Profesora de Asignatura, ambas

de la Facultad, participaron con la conferencia titulada “La danza de los arrieros”.

El 27 de febrero de 2021 se llevó a cabo la conferencia “La Antropología ante los problemas de salud, los padecimientos y la enfermedad” impartida por el Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (IIA UNAM), en el marco de las actividades del Diplomado en Antropología de la Biomedicina y la Salud Global.

61

Crónica universitaria

El trabajo del cronista de la Facultad es fundamental para coadyuvar a generar un sentido de identidad entre los integrantes de la comunidad. Gracias a su trabajo es posible conocer la historia de nuestra institución, como es el caso de la crónica titulada "Mauricio Hernández García El Kahuara (El holgazán) Retrato de un característico estudiante de Antropología y egresado de la misma", del Mtro. Héctor Hernández Rosales, Cronista de la Facultad de Antropología, publicada por el Colegio de Cronistas de la UAEM en el mes de octubre de 2020.

Identidad universitaria

Las diferentes estrategias para consolidar la identidad hacia la Universidad y al espacio académico al que pertenecemos son fundamentales. Para contribuir a este fin, se realizan actividades que buscan difundir el trabajo que desarrolla la comunidad académica de la Facultad.

Una de las estrategias implementadas en este organismo académico para dar a conocer parte de los momentos históricos de la institución a través de los años ha sido la publicación de las “notas de identidad”, las cuales buscan que la comunidad estudiantil, docente y administrativa conozca parte de la historia de la institución. Por lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes publicaciones:

- El 18 de junio de 2020 se publicó la nota de identidad que hace referencia al Paseo Colón en el año de 1900, donde posteriormente se construiría el Campus Colón de la UAEM y las actuales instalaciones de la Facultad.
- El 18 de junio de 2020 se publicó la nota de identidad que hace referencia a la creación del escudo de la Facultad.

- El 19 de junio de 2020 se llevó a cabo la publicación de la nota de identidad que hace referencia al trabajo que desarrollan las y los antropólogos.
- El 20 de junio de 2020 se publicó la nota de identidad que hace referencia a las instalaciones de la Facultad en el año de 1990.
- El 31 de agosto de 2020 se publicó la nota de identidad que hace referencia a la constitución de la Facultad como Escuela de Antropología.
- El 06 de octubre de 2020 se publicó la nota de identidad que hace referencia al inicio de las actividades académicas y administrativas de la Licenciatura en Antropología en la UAEM. En la misma fecha, se publicó la nota de identidad que hace referencia a la colocación de la primera piedra para la construcción de las actuales instalaciones de la Facultad.
- El 02 de noviembre de 2020 se publicó la nota de identidad que hace referencia al mural “Lo que remolina en la sangre” ubicado en el edificio A de la Facultad de Antropología.

Equidad de género

Las actividades que promueven la equidad de género en la Facultad de Antropología tienen como fin generar conciencia entre los miembros de la comunidad antropológica acerca de esta problemática, que repercute en la vida social actual.

En este rubro, se realizaron las siguientes actividades:

- El 12 de junio de 2020 el Comité de Género de la Facultad organizó la charla “Comunicación no sexista y lenguaje incluyente”, en la que participó la Maestra Luz Alejandra Barranco Vera, Profesora de Asignatura de la Facultad.
- El 13 de julio de 2020 a través del Comité de Género de la Facultad se llevó a cabo la plática “La paternidad en la historia y masculinidades”.
- El 21 de agosto de 2020 a través del Comité de Género de la Facultad se llevó a cabo la plática “¿Discriminación por género? ¿Qué es eso?” en la que se tuvo como invitada a la Lic. Mariana Osornio Fuentes.

- El 08 de octubre de 2020 a través de la unidad de aprendizaje Antropología de la violencia se llevó a cabo la conferencia “Protocolo de actuación policiaca con perspectiva de género para casos de violencia contra mujeres del Estado de México”, en la que se tuvo como invitada a la Comandante de la Policía de Investigación de la Agencia Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género L. en D. Tabatha Maneshka López.
- El 08 de octubre de 2020 a través de la unidad de aprendizaje Antropología de la Violencia se llevó a cabo la plática “Experiencia personal de la policía de violencia de género” en la que se tuvo como invitada a la criminóloga Yaritssa Martínez Rojas del Centro de Justicia para las Mujeres, sede Toluca.
- El 15 de octubre de 2020 a través del Comité de Género se llevó a cabo la plática “Identificación y prevención de acoso y hostigamiento sexual” en la que se tuvo como invitada a la Lic. Angélica Cortéz Neri, egresada de la Facultad.
- El día 24 de febrero de 2021 se impartió la plática “Género y nuevas masculinidades” en la plataforma Microsoft Teams, por la Mtra. Mariana Georgina Osornio Fuentes.
- El 8 de marzo de 2021 a través del Comité de Género se realizó el conversatorio “Cero tolerancia a la violencia sexual: acciones para prevenirla y erradicarla” a cargo de la E. en G., V. y P.P. Jessica Guadalupe Ceballos Juárez.
- El 9 de marzo inició el Taller cultural: “Literatura y feminismo” impartido por el Mtro. Edgar Alejandro Guadarrama Rueda, organizado por la Coordinación de Difusión Cultural y el Comité de Género de la Facultad.

Ante la dificultad de realizar cursos y talleres presenciales sobre perspectiva de género y violencia contra la mujer, y dada la importancia de realizar una reflexión constructiva sobre esta temática, el 17 de noviembre de 2020 a través del Comité de Género se llevó a cabo el Coloquio “Educación para la paz en la prevención de la violencia de género” a través de la página de Facebook de la Facultad, con lo que se atendió dicha meta establecida en el Plan de Desarrollo.

Universidad verde y sustentable

El cuidado del medio natural es sin duda una tarea que involucra a la sociedad en general. La UAEM, como parte integrante de esta sociedad, y con la encomienda de formar profesionales de la ciencia preocupados por el medio ambiente, contribuye a su formación con una cultura de cuidado ambiental que se fomenta desde la Dirección de Protección al Ambiente, que actúa de manera organizada con los diferentes espacios académicos para llevar a cabo actividades que fomenten entre los universitarios una conciencia de cuidado del medio natural.

La Coordinación de Extensión y Vinculación genera acciones que involucran a los estudiantes en el cuidado de las áreas verdes no sólo de la Universidad, sino del entorno local que nos rodea. El objetivo de estas acciones es concientizar a los alumnos, docentes y administrativos de la importancia que tiene el cuidar los recursos naturales y el manejo de ellos de forma adecuada. Para conseguir este propósito, la Coordinación de Extensión y Vinculación se ha dado a la tarea de gestionar, difundir y llevar a cabo actividades que promuevan entre la comunidad antropológica el sentido de responsabilidad y cuidado del entorno natural, mediante el apoyo de la Brigada interna “Venados” que está conformada por alumnos de la Facultad, realizando tareas enfocadas a cumplir este objetivo.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo actividades para concientizar a la comunidad antropológica acerca de la preservación del medio natural, a través de las redes sociales y de las herramientas tecnológicas debido al confinamiento sanitario, hecho que no detuvo las tareas programadas en este tenor.

Reforestación y áreas verdes

En octubre de 2020 se llevó a cabo una actividad de reforestación de áreas verdes con el apoyo del personal de la Dirección de Protección al Ambiente, ya que por el confinamiento, no se contó con la presencia de alumnos.

Manejo de residuos sólidos

El manejo de residuos sólidos es una tarea de gran relevancia para la UAEM, por lo que se promueve la concientización de los universitarios para hacer un uso adecuado de estos y reducir el cúmulo de contaminantes.

La Coordinación de Extensión y Vinculación, para llevar a cabo acciones que coadyuven en este sentido entre la comunidad antropológica, se ha dado a la tarea de gestionar actividades que permitan hacer un uso adecuado de los residuos sólidos para beneficio de la comunidad universitaria. Es por ello que gestionó una Jornada de Acopio de Residuos Sólidos, la cual se llevó a cabo durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y parte de diciembre, la cual se difundió por las redes sociales invitando a alumnos, docentes y administrativos a llevar sus residuos sólidos a la Facultad con las medidas protocolarias de seguridad sanitaria.

Por otro lado, se realizaron actividades de capacitación para los alumnos con el objeto de concientizarlos en temas ambientales, las cuales fueron llevadas a cabo mediante plataformas tecnológicas a través de pláticas virtuales, dado que por las circunstancias de la pandemia, no se pudieron hacer de manera presencial. Para ello, se gestionó ante la Dirección de Protección al Ambiente una plática para los alumnos de la Facultad de Antropología relacionada al cuidado del medio ambiente, llevada a cabo el 16 de octubre de 2020 a través de la plataforma Microsoft Teams, titulada "Manejo de residuos sólidos y orgánicos", impartida por la Ing. Karina Mejía Segura y el Ing. Víctor Escutia, ambos de la Dirección de Protección al Ambiente. Se tuvo la participación de 18 alumnos.

En este tenor, se gestionó y llevó a cabo un curso taller para el personal administrativo de la Facultad de Antropología con el nombre "Manejo de residuos sólidos y orgánicos" a través de la plataforma Microsoft Teams, impartida por personal de la Dirección de Protección al Ambiente el día 20 de octubre de 2020, beneficiando a 6 miembros del personal administrativo.

Campaña de acopio de residuos electrónicos

Así como es de suma importancia minimizar y separar los residuos sólidos para el cuidado del medio natural, también lo es tener un cuidado en el manejo de residuos electrónicos, que por su composición tienen mayor impacto en la contaminación de ambiente. Es por ello que la UAEM creó la Campaña Permanente de Acopio de Residuos Electrónicos, que año con año se lleva a cabo a través de los responsables de cada espacio académico. En este sentido, la Facultad de Antropología, consciente de la importancia de dicha acción, se apoya en la Coordinación de Extensión y Vinculación, encargada de llevar a cabo la difusión de dicha campaña entre la comunidad

estudiantil, docente y administrativa para concientizar del daño que causan estos residuos, invitando a la comunidad a depositar los residuos electrónicos en un contenedor especial facilitado por la Empresa Opportunity. Este año lectivo, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se llevó a cabo el acopio de tales residuos.

Agua y Energía Eléctrica

En este rubro se tienen en cuenta los trabajos de supervisión realizados por el personal de mantenimiento, los reportes de la comunidad de la facultad y la brigada venados, quienes están al pendiente del cuidado del agua y en su caso reportan fugas. De igual manera; la administración mantiene una campaña permanente de concientización en el uso correcto de las instalaciones sanitarias y la racionalización de los recursos destinados a cubrir las necesidades de limpieza y mantenimiento. Para el caso del mantenimiento de los jardines, el riego se realiza por las tardes contribuyendo al mejor aprovechamiento del agua utilizada. Por último, con la finalidad de contribuir al ahorro y cuidado del agua se realizó mantenimiento preventivo de los sanitarios de los profesores y administrativos del edificio A reemplazando herrajes de los WC, colocación de válvulas de paso para cada servicio de WC y para cada lavabo que presentaba fuga la llave.

Con el fin de ahorrar energía eléctrica, se realizó el reemplazo de lámparas fundidas de tubo fluorescente por lámparas tipo led en diversos espacios. Asimismo, se colocaron sensores de movimiento en los lugares de mayor afluencia, como lo son los sanitarios de los alumnos en los edificios B y E, en los sanitarios de los docentes y personal administrativo del edificio A, para evitar que los usuarios olviden apagar la luz a su salida.

Cuidado del ambiente

Se llevó a cabo una campaña virtual a través de las redes sociales con el objetivo de hacer conciencia en la comunidad antropológica sobre las acciones a ejecutar para el cuidado del medio natural, con el apoyo de algunos alumnos, en la semana del 26 al 30 de octubre de 2020.



RETRIBUCIÓN UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD

Retribución universitaria a la sociedad

La Facultad de Antropología, consciente de la responsabilidad que tienen los universitarios con la sociedad, fomenta e incentiva la ejecución de acciones que permitan a los integrantes de la comunidad universitaria retribuir a la sociedad con acciones concretas, que permitan promover mejoras para el bienestar de las comunidades.

Desde la Coordinación de Extensión y Vinculación se promueven y gestionan actividades que encaminan a los estudiantes a participar en ejercicios que impulsan el desarrollo social, mediante la puesta en práctica de herramientas y habilidades que los alumnos adquieren en su proceso de formación profesional.

Vinculación con la Sociedad

La formación profesional de los universitarios se visualiza en el esfuerzo por atender las necesidades sociales, logrando la participación de la comunidad antropológica en actividades tendientes a la mejora de las condiciones de la sociedad en general. Asimismo, esta vinculación permite que los estudiantes, dotados de una cultura emprendedora, canalicen sus conocimientos y habilidades a problemas específicos procurando un beneficio común.

Formación y cultura del emprendimiento

La participación de alumnos en actividades de cultura emprendedora coadyuva en la creación de estrategias que ponen a prueba la capacidad de los alumnos para planear, organizar y ejecutar un proyecto o modelo de negocio, con el apoyo y acompañamiento de personal capacitado que los oriente para la realización del mismo. En este tenor, la Coordinación de Extensión y Vinculación, con la asesoría del personal de la Dirección de Desarrollo Empresarial gestiona actividades para alumnos, personal docente y administrativo que apoyan su creatividad, con el fin de orientar el desarrollo de los proyectos de negocio generados por la comunidad, vinculados con el bienestar social.

En este periodo se generaron dos cursos-taller virtuales tanto para el personal docente como administrativo, con la intención de promover el

desarrollo de habilidades para la consolidación de proyectos de negocio.

Los cursos fueron los siguientes:

- "Generación de ideas de negocio", impartido el día 09 de octubre de 2020, y
- "Diagnóstico Estratégico de la Organización", llevado a cabo el día 16 de octubre de 2020.

69

En suma, ambos cursos beneficiaron a un total de 6 docentes y 12 administrativos.

Por otra parte, se realizó la promoción del XVIII Concurso Universitario del Emprendedor, destinado a promover la cultura emprendedora entre los universitarios. Sin embargo, no se tuvo participación en dicha actividad. En adelante, se seguirá promoviendo la participación de los estudiantes que cuenten con la asesoría de los docentes.

En este sentido, de acuerdo con información de la Dirección de Desarrollo Empresarial de la UAEM, se realizaron 3 acciones destinadas a atender alumnos en actividades de cultura emprendedora, teniendo un total de 48 participantes.

Convenios de Colaboración Específica

La Coordinación de Extensión y Vinculación de la Facultad de Antropología gestiona acuerdos y convenios con las diferentes dependencias e instituciones de los sectores público, privado y social que permitan la incorporación de alumnos y egresados a estos espacios para contribuir con acciones que deriven en el bienestar social, mediante la realización del servicio social o prácticas profesionales, lo que ayuda al universitario a contrastar la realidad que impera fuera del ámbito escolar.

Para contribuir a estos objetivos, se difunden los convenios de colaboración específica que se han gestionado con el sector público, privado y social, que son los siguientes:

- Facultad de Antropología y Facultad de Lenguas.
- Facultad de Antropología y la Asociación Nacional Pro Superación Personal A.C. (A.N.S.P.A.C).
- Facultad de Antropología y la Jurisdicción Sanitaria de Ixtlahuaca.

Asimismo, a finales de diciembre de 2020 se dio inicio a la gestión para la realización de un nuevo acuerdo con el sector privado para abrir espacios a los alumnos y egresados de la Licenciatura en Antropología Social que permita la realización del servicio social, práctica profesional y la inserción al mercado laboral a través de la bolsa de trabajo que el espacio ofrece. En adelante, se seguirán los procedimientos necesarios para la firma del convenio.

70

Servicios profesionales externos

El conocimiento de la Antropología es relevante en la dinámica de la vida social, pues aporta elementos para la comprensión de las condiciones socioculturales que afectan a las comunidades, facilitando la toma de decisiones que permitan desarrollar soluciones a los problemas que las afectan. Por ello, la participación de los universitarios en escenarios de formación en diversos niveles y ámbitos resulta fundamental.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 3 cursos de capacitación en diversas instancias del gobierno estatal, como se describe a continuación:

- El día 29 de junio de 2020, la Dra. Georgina María Arredondo Ayala impartió el curso de capacitación "El escenario de las artesanías durante la pandemia", a invitación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
- El día 30 de julio de 2020, la Dra. Georgina María Arredondo Ayala impartió el curso en línea "El uso de la tecnología para la comercialización de las artesanías", a invitación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
- Los días 18 y 25 de noviembre y 9 de diciembre de 2020 el Dr. Juan Jesús Velasco Orozco impartió el Seminario-Taller "El proceso de elaboración de tesis" a docentes de la Escuela Normal de San Felipe del Progreso.

Universitarios Aquí y Ahora

Servicio Social

El servicio social es una práctica que todo alumno del nivel superior debe cumplir como medio de retribución a la sociedad, además de ser un

requisito necesario para la obtención de la licencia del ejercicio profesional, siendo reglamentado a partir del artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Reglamento del Servicio Social de la UAEM. Esta actividad permite a los estudiantes mostrar el compromiso social que es característico de la comunidad universitaria, atendiendo las necesidades de la sociedad en el periodo de la formación profesional.

71

Alumnos en servicio social por sector

En este periodo, la participación de alumnos en servicio social se vio mermada debido a la crisis sanitaria causada por la pandemia, dado que en su mayoría, tanto las dependencias como las instituciones se vieron en la necesidad de cerrar sus puertas, siendo los alumnos prestadores de servicio social también afectados. Sin embargo, con el compromiso profesional que requiere el caso, y adecuándose a las condiciones del confinamiento, los estudiantes realizaron las actividades necesarias para concluir con la actividad.

De acuerdo a la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, un total de 63 alumnos liberaron servicio social, distribuidos de la siguiente manera: 24 en el sector público en el ámbito educativo; 37 en el sector público en el ámbito gubernamental y 2 en el sector social.

La distribución de los alumnos que han liberado servicio social en el periodo 2017-2020 aparece en la Tabla 19.

Tabla 19. Alumnos que liberaron servicio social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017 – 2020.

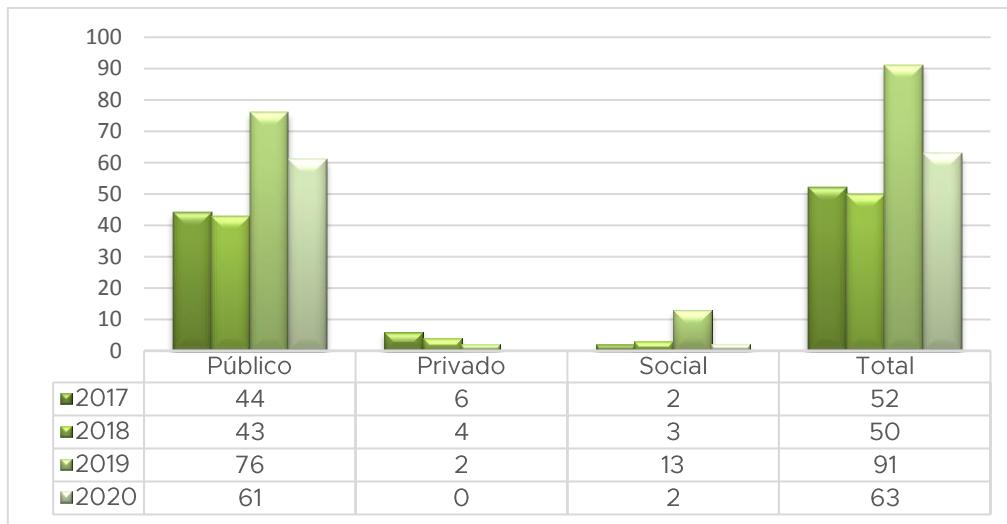
Año	Público	Privado	Social	Total
2017	44	6	2	52
2018	43	4	3	50
2019	76	2	13	91
2020	61	0	2	63

Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Esta información se muestra en la Gráfica 17.

Gráfica 17. Alumnos que liberaron servicio social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

72



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEM.

Servicio Social Comunitario

El servicio social comunitario es una actividad que realizan los alumnos mediante la inserción o participación de estos en una Brigada Universitaria Multidisciplinaria (BUM) o mediante la conformación de equipos de trabajo para llevar a cabo actividades relacionadas a un proyecto social que los propios alumnos realizan en coordinación con el Departamento de Servicio Social y Desarrollo Comunitario de la Dirección de Extensión Universitaria.

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, el total de alumnos en servicios comunitarios fue de 30: 15 participantes en las BUM y 15 alumnos participantes en el programa BUM-Desarrollo Social; Servicio Social Comunitario para Familias Fuertes, GEM. Con ello, se supera la meta establecida en el Plan de Desarrollo.

Programa Universitario Benefactor

El Programa Universitario Benefactor tiene como fin impulsar la retribución de la comunidad de forma voluntaria a través de colectas o donativos que apoyen a su Alma Mater, como manifiesto de responsabilidad social y sentido de pertenencia de los egresados de la institución.

Con la finalidad de tener un ambiente armónico, que contribuya a la formación integral de nuestros alumnos, a través de la donación por parte

de la Administración Central y del Programa Universitario Benefactor, se logró obtener un total de 10 mesas de picnic para ser utilizadas por la comunidad estudiantil en sus actividades académicas y de recreación.



GESTIÓN PARA EL DESARROLLO

Gestión para el desarrollo

La articulación existente entre las funciones sustantivas y adjetivas de este Organismo Académico, y que están plasmadas en el Plan de Desarrollo, integra el trabajo de todos los que conforman la comunidad universitaria de la Facultad de Antropología.

Por ello, el seguimiento de las políticas y objetivos establecidos en el documento citado son particularmente importantes, pues proporcionan un punto de referencia que abona a la consecución de los propósitos institucionales.

Planeación y evaluación de resultados

El cumplimiento del Plan de Desarrollo, a partir del seguimiento de las metas establecidas al inicio de la administración, y que se reflejan en el Programa Operativo Anual, es un punto central que concentra los esfuerzos cotidianos de las áreas administrativas de la Facultad. A partir de las condiciones de salubridad imperantes, relacionadas con el confinamiento sanitario por el virus SARS-CoV-2, se han realizado las acciones necesarias para cumplir con los objetivos trazados, contando con la colaboración de la comunidad.

El cumplimiento de metas programadas para el año 2020 fue el siguiente: un 15 por ciento de metas tuvo cumplimiento nulo; un 9 por ciento se reporta como escaso; un 5 por ciento fue regular; un 5 por ciento fue bueno y un 66 por ciento tuvo un cumplimiento excelente.

Tabla 20. Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo en la Facultad de Antropología en el año 2020.

Cumplimiento	Porcentaje
Nulo	15
Escaso	9
Regular	5
Bueno	5
Excelente	66

Fuente: Coordinación de Planeación, Facultad de Antropología, 2020.

La información descrita se puede apreciar en la Gráfica 18.

Gráfica 18. Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo en la Facultad de Antropología en el año 2020.



Fuente: Coordinación de Planeación, Facultad de Antropología, 2020.

En lo que respecta a la consolidación de la estadística institucional, la Coordinación de Planeación, en colaboración con el Departamento de Control Escolar, realizaron las acciones necesarias para la conformación de la Estadística 911 inicio de cursos 2020-2021. Debe comentarse que la Facultad de Antropología, que participa con las facultades de Arquitectura y Diseño, Contaduría y Administración, Economía y el Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación en la impartición del Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano, y como responsable de los procesos de servicios escolares, realizó el registro de la información de indicadores en el sistema SEP correspondiente a dicho plan de estudios. De este modo, colabora con la UAEM en la conformación de la estadística universitaria.

Gestión de resultados

La capacitación del personal administrativo en el Modelo de Gestión para Resultados es una herramienta de gran valor, que permite que los responsables de las áreas administrativas encargadas de la gestión de resultados cuenten con los conocimientos necesarios para dar continuidad a los procesos de planeación y seguimiento de metas. En los meses de junio, julio y agosto de 2020, los responsables de la Subdirección Administrativa y de la Coordinación de Planeación de este Organismo Académico cursaron el

Diplomado Presupuesto Basado en Resultados (10^a. Edición), impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gobierno universitario

Como Organismo Académico perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México, la Facultad de Antropología se adhiere a las disposiciones establecidas en la Ley de la Universidad y a los Reglamentos que delimitan el actuar de los universitarios.

El H. Consejo de Gobierno, en atención a las disposiciones reglamentarias y la normatividad de la Universidad, discute temas de relevancia para la vida académica y administrativa de la institución, cuyas resoluciones y acuerdos están orientados al beneficio de todos los integrantes de la comunidad.

En el presente periodo, el H. Consejo de Gobierno tuvo un total de 12 sesiones. Los acuerdos más relevantes de este órgano colegiado se muestran en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Sesiones del H. Consejo de Gobierno en el periodo junio de 2020-enero de 2021.

Fecha	Ord.	Ext.	Acuerdos
		Gobierno	Gobierno
26/Junio/2020	X		EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA CONVOCATORIA 2021A DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA CULTURA, ACREDITADO EN EL PNPC DEL CONACYT, PROMOCIÓN 2021-2022.
	X		EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR PUBLICAR LAS MEMORIAS RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS DURANTE EL 1ER CONGRESO ANTROPOLÓGICO “PRESENCIA AFRICANA EN AMÉRICA”, LLEVADO A CABO EN EL AÑO 2019.
	X		EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA LIBERACIÓN Y PRESENTACIÓN EN LÍNEA DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2017-2021 DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19.
	X		EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA PLANTILLA DEFINITIVA 2020B CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN

		ANTROPOLOGIA Y ESTUDIOS DE LA CULTURA.
	X	EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA PRE-PLANTILLA DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL PARA EL SEMESTRE 2020B. PLAN 2003 Y 2018.
	X	EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA CONFORMACION DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LOS INFORMES DE ACTIVIDADES, PERIODO 2020-A Y PROGRAMAS DE ACTIVIDADES, PERIODO 2020-B DE PROFESORES DE CARRERA DE ESTA FACULTAD.
29/junio/2020	X	EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA TERCERA PRÓRROGA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A LA MTRA. ITZEL ABRIL TINOCO GONZÁLEZ, PARA CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2021.
	X	EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA TERCERA PRÓRROGA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A LA MTRA. MARÍA MADRAZO MIRANDA PARA CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, ESPAÑA A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2021.
17/julio/2020	X	EN LA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DEL MES DE JULIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA PLANTILLA DEFINITIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020B DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.
	X	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE GLOSA PARA EL CONOCIMIENTO Y ESTUDIO DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2017-2021 DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA.
06/Agosto/2020	X	EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON APEGO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA "IGNACIO RAMÍREZ CALZADA" (VERSIÓN 2020), DECLARARLA DESIERTA, EN VIRTUD DE NO HABER RECIBIDO SOLICITUD ALGUNA.
	X	EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2020 ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN APEGO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO BASILIO" VERSIÓN 2020, PROPOSICIÓN COMO CANDIDATA A OBTENER DICHA PRESEA A LA C. RUIZ HECHT IZCAI DE LA GENERACIÓN 2016-2020 DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.
31/Agosto/2020	X	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS DE CAMPO EN CONJUNTO CON LOS PROFESORES DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE "METODOLOGÍA Y TRABAJO DE CAMPO II" Y "DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS EN CAMPO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020B. ASIMISMO, EL INFORME FINAL DE PRÁCTICAS DE CAMPO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE "METODOLOGÍA Y TRABAJO DE CAMPO I Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN CAMPO" DEL PERIODO 2020A.
	X	EN SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DEL MES DE AGOSTO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA SOLICITUD PARA CONFORMAR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE GÉNERO.

	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2020A Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2020B DE LOS PROFESORES DE CARRERA.
30/Septiembre/2020	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA SOLICITUD DE MOVILIDAD NACIONAL DE UNA ALUMNA PARA CURSAR UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE EN NUESTRO ESPACIO ACADÉMICO.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISIÓN ESPECIAL DE GLOSA DEL H. CONSEJO DE GOBIERNO PARA EL CONOCIMIENTO Y ESTUDIO DEL TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017-2021 DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL CALENDARIO DE EXÁMENES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2020B, DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL PERÍODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO PERÍODO LECTIVO 2020B, DE LA MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA CULTURA.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL CALENDARIO DE REUNIONES DE ÁREA DE DOCENCIA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2020B DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE REVISAR LOS INFORMES 2020A Y PROGRAMAS 2020B DE ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES DE CARRERA.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LAS GUÍAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS 2º, 3º Y 4º DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (2018).
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL INFORME FINAL DEL 1º SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA Y TEORÍA SOCIAL: DE TALCOTT PARSONS A LAS TEORÍAS FEMINISTAS, REALIZADO DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DE 2020. DICHO EVENTO ESTUVO A CARGO DE ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA CULTURA.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE EVALUACIÓN PROFESIONAL, DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISIÓN DE PROYECTOS DE DIPLOMADO DE EXTENSIÓN, EDUCACIÓN POSTÉCNICA, CURSOS Y TALLERES.
30/Octubre/2020	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL “DIPLOMADO EN ANTROPOLOGÍA DE LA BIOMEDICINA Y SALUD GLOBAL”, TODA VEZ QUE SE SOLVENTARON LAS OBSERVACIONES GENERADAS EN EL DICTAMEN QUE RINDIÓ LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE EVALUAR LOS CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS DE EXTENSIÓN. ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE

		PUEDAN PROCEDER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES Y DAR INICIO DURANTE EL MES DE ENERO DE 2021.
	X	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DAR RESPALDO A LA DECISIÓN TOMADA PARA ASIGNAR REPRESENTANTES ALUMNOS (AS) Y UN DOCENTE SUSTITUTOS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y ALUMNOS (AS) DEL CONSEJO DE GOBIERNO SUPLENTES POR UN ÚNICO PERÍODO DE SEIS MESES, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO POR EL QUE SE NOMBRAN CONSEJEROS SUSTITUTOS ANTE ÓRGANOS DE GOBIERNO PARA EL PERÍODO QUE DURE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS POR LA CONTINGENCIA NACIONAL PARA DETENER LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, APROBADO POR EL PLENO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ASIMISMO SE CONSIDERA INDISPENSABLE UNA VEZ QUE SE DEN LAS CONDICIONES SANITARIAS, LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES CON APEGO A LA NORMATIVIDAD.
19/Noviembre/2020	X	EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE SE DIERA LECTURA AL DOCUMENTO SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA AL ESTATUTO UNIVERSITARIO Y EN UNA SIGUIENTE SESIÓN PROPORCIONAR LA EXPLICACIÓN DETALLADA DEL MISMO, CABE SEÑALAR QUE SE CONTEMPLA LA CONSULTA A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA CON LA FINALIDAD DE GENERAR UN DOCUMENTO QUE CONTENGA LAS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS PERTINENTES Y HACERLO LLEGAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.
01/Diciembre/2020	X	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA CONDONACIÓN DE SANCIONES ECONÓMICAS A LOS ALUMNOS QUE HAN CAUSADO BAJA DE LA LICENCIATURA, ESTO CON BASE EN LOS DATOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR DEL PERÍODO ENERO 2018 - ENERO 2021. ASIMISMO, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A LA OBSERVACIÓN NÚMERO 14 DE LA AUDITORIA INTEGRAL, CON FOLIO NO.CU/AIP/FACANT/04/19.
	X	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL TRABAJO COLEGIADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES, LA DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA, EL COMITÉ CURRICULAR, LOS INTEGRANTES DE LAS ÁREAS DE DOCENCIA Y EL ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA DE NUESTRO ESPACIO ACADÉMICO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA PROPUESTA QUE DETERMINE LAS UUAA QUE PODRÁN IMPARTIRSE EN UN SISTEMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL Y/O CON MEDIACIÓN TECNOLÓGICA CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS 2018 DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.
14/Diciembre/2020	X	EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN APEGO AL REGLAMENTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN SUS ARTÍCULOS DEL 109 AL 113 Y EL DECRETO EMITIDO Y APROBADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020 POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO Y ESTUDIOS PROFESIONALES APROBADOS EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA PODRÁN IMPARTIRSE EN LA MODALIDAD MIXTA, QUE CON BASE EN LAS REUNIONES HECHAS CON EL COMITÉ CURRICULAR Y PRESIDENTES DE LAS ÁREAS DE DOCENCIA DE NUESTRO ESPACIO ACADÉMICO SE MANIFIESTA EL ACUERDO DE REALIZAR ESTOS AJUSTES E INCURSIONAR EN LA MODALIDAD MIXTA, SIN EMBARGO, SE CONSIDERA NECESARIO QUE PARA DETERMINAR LAS UUAA BAJO

		EL SISTEMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL Y/O CON MEDIACION TECNOLÓGICA CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS 2018 DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CUBRIR LOS OBJETIVOS QUE SE ESTABLECEN EN EL REGLAMENTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN SUS ARTÍCULOS 82 Y 83, SE LLEVE A CABO UN TRABAJO COLEGIADO Y SISTEMÁTICO QUE PERMITA LA CLARA ORGANIZACIÓN DE METODOS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE. PARA ESTE FIN, SE HA ESTABLECIDO UN CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES EN DONDE SE CONTEMPLAN LAS ACCIONES CONCRETAS PARA DETERMINAR LAS UUAA QUE SE DISEÑARÁN E IMPARTIRÁN EN LA MODALIDAD EDUCATIVA MIXTA. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL TRABAJO ESTARÁ REALIZANDOSE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA, LA DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR Y DEMÁS ÁREAS QUE SE REQUIERAN.
18/Diciembre/2020	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES AL 5º PERÍODO DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (2018).
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LOS CRITERIOS QUE SE APlicarán EN EL TRÁMITE DE CAMBIO DE PLANTEL, REVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS Y RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS (CAMBIO DE LICENCIATURA) PARA EL PERÍODO REGULAR 2021A.
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL DICTAMEN QUE GIRA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE GÉNERO DE NUESTRO ESPACIO ACADÉMICO.
		EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2020B DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO Y LA SOLICITUD DE LA CUARTA PRÓRROGA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, ESPAÑA DURANTE EL PERÍODO 2021A, DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 2021, SOLICITADA POR LA PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO MTRA. MARÍA MADRAZO MIRANDA.
22/Enero/2021	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2021, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA PLANTILLA DEFINITIVA DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DEL PERÍODO 2021A (FEBRERO- JULIO 2021).
	<input checked="" type="checkbox"/>	EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2021, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA PLANTILLA DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA CULTURA DEL PERÍODO 2021A.

Fuente: Subdirección Académica de la Facultad de Antropología, 2021.

Procesos de renovación

Debido a la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, y ante la imposibilidad de realizar el proceso de renovación de consejeros alumnos y profesores ante el H. Consejo Universitario, en el mes de octubre de 2020 se realizó la sustitución de representantes alumnos y un representante docente pertenecientes al H. Consejo de Universitario y consejeros alumnos

suplentes del H. Consejo de Gobierno que concluyeron con la temporalidad de dicho cargo honorario. Para ello, se nombraron consejeros sustitutos por un periodo de seis meses, con fundamento en el Decreto por el que se nombran consejeros sustitutos ante órganos de gobierno para el periodo que dure la suspensión de actividades académicas y administrativas por la contingencia nacional para detener la propagación del Covid-19, aprobado por el pleno del H. Consejo Universitario el 30 de septiembre de 2020.

De este modo, el H. Consejo de Gobierno está conformado por 20 integrantes:

- I. Dr. en Ed. Ignacio Medina Alegría – Presidente
- II. M. en D.A.E.S. Mireya Núñez Martínez – Secretaria
- III. M. en A. S. y E. C. Félix Humberto Navarrete Gutiérrez – Sustituto Consejero Universitario del Personal Académico
- IV. C. Jennifer Yesica Miranda Reyes – Sustituta Consejera Universitaria Alumna.
- V. C. Nylsen Sotelo Carrillo – Sustituta Consejera Universitaria Alumna
- VI. Dr. David Figueroa Serrano – Propietario Consejero de Gobierno del Personal Académico
- VII. Mtra. Metztli del Mar Bautista Puga – Suplente Consejera de Gobierno del Personal Académico
- VIII. Mtra. Yolanda Cruz Balderas - Propietaria Consejera de Gobierno del Personal Académico
- IX. Mtra. Lourdes Díaz Nieto - Suplente Consejera de Gobierno del Personal Académico
- X. Mtro. Carlos Alberto Flores Armeaga - Propietario Consejero de Gobierno del Personal Académico
- XI. Mtro Leonardo Rosales Sánchez- Suplente Consejero de Gobierno del Personal Académico
- XII. Dra. Georgina María Arredondo Ayala - Propietaria Consejera de Gobierno del Personal Académico

XIII. Dr. José Manuel Pérez Sánchez - Suplente Consejero de Gobierno del Personal Académico

XIV. Dra. Claudia Lucia Benhumea Rodríguez - Propietaria Consejera de Gobierno del Personal Académico

XV. Mtra. Edith Aguilar Izquierdo - Suplente Consejera de Gobierno del Personal Académico

XVI. C. Xochiquetzal Encarnación Álvarez - Propietaria Consejera de Gobierno Alumna

XVII. C. Vanessa Citlali Mejía Durán - Suplente Sustituta Consejera de Gobierno Alumna

XVIII. C. Tania Villanueva Quintana - Propietaria Consejera de Gobierno Alumna

XIX. C. Mariana Nelly González Flores - Suplente Sustituta Consejera de Gobierno Alumna

XX. L. en M. Carmela Uribe Santos – Propietaria Consejera de Gobierno Trabajadora

Comunidad Sana y Segura

Seguridad Universitaria

La contingencia sanitaria que atraviesa el mundo nos obliga a reflexionar sobre la importancia de la seguridad y la salud comunitaria. La Facultad de Antropología realiza actividades destinadas a preservar la seguridad de la comunidad universitaria, con el fin de mantener una actitud preventiva ante situaciones que puedan vulnerar la integridad de los miembros que la integran.

Protocolos de actuación para prevenir y responder ante cualquier eventualidad

A partir del 23 de septiembre de 2020 se habilitó el trámite de actualización de datos personales del alumno y la expedición de Cartas de Presentación a través de la página web de la Facultad. Debido a la contingencia sanitaria, la elaboración de cartas de presentación se encuentra suspendida para alumnos que cursan las asignaturas de Metodología y Trabajo de Campo II, y restringido para alumnos de Detección de problemáticas en Campo, Talleres

o cualquier asignatura en la que el alumno requiera llevar a cabo la actividad de práctica de campo. Sin embargo, en atención a las necesidades académicas de los estudiantes, se ha dado seguimiento a peticiones particulares. En este periodo, se recibieron ocho solicitudes de carta de presentación para visitar cinco municipios del Estado de México.

El Departamento de Prácticas de Campo aportó información referente a las prácticas académicas de campo como parte de las actividades desarrolladas por la Subdirección Académica, durante la plática informativa en el curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso llevada a cabo el 25 de septiembre de 2020. Se dio a conocer a los estudiantes el contenido, estructura y requisitos de las prácticas de campo. Además, se informó a los alumnos sobre los documentos referentes a los Lineamientos para la realización de prácticas académicas de campo de la UAEM, 1 tríptico informativo sobre Recomendaciones para prácticas de campo, el Código de Ética y Conducta de la UAEM, el Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de acoso y hostigamiento sexual en la UAEM, el Protocolo de actuación para prevenir y eliminar la violencia y la discriminación contra la diversidad de la identidad sexual y de género de la UAEM, así como el Procedimiento de Responsabilidad Universitaria de la UAEM.

Protección civil

El tema de la seguridad en el espacio académico es importante y por esta razón se trabaja continuamente en acciones que permitan concientizar a la comunidad sobre la seguridad dentro de las instalaciones universitarias y a la vez tener conocimiento de los diferentes protocolos a seguir para reaccionar ante cualquier situación de emergencia.

Parte de las actividades encaminadas a promover la seguridad y capacitación de la comunidad para actuar en caso de emergencias son los cursos de primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención y control de incendios.

Ante las recomendaciones para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 en esta ocasión no fue posible desarrollar los cursos de manera presencial. Sin embargo, se llevaron a cabo 3 pláticas en donde se abordaron aspectos fundamentales de estas temáticas.

La primera plática se llevó a cabo el 03 de noviembre de 2020. Se contó con la participación de 48 alumnos y 2 profesores. La segunda plática se llevó a cabo el 04 de noviembre de 2020. Se contó con la participación de 12 alumnos y 2 profesores. El 05 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la tercera plática, contando con la participación de 14 alumnos y 3 profesores.

Finalmente, del 22 al 26 de febrero de 2021 se llevó a cabo 1 Curso de Primeros Auxilios dirigido a la comunidad de la Facultad de Antropología en el que se abordaron tres temáticas: Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate; Control y Prevención de Incendios. En este curso participaron 15 alumnos y 2 profesores.

Organización y administración universitaria

Personal universitario

Para brindar atención a la matrícula de la Licenciatura en Antropología Social, la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura y el Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano, de acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, se cuenta con 10 miembros del personal administrativo de confianza (4 hombres y 6 mujeres); 15 miembros del personal administrativo sindicalizado (6 hombres y 9 mujeres) y 1 Directivo. Como parte del personal docente, se cuenta con 19 Profesores de Tiempo Completo (12 hombres y 7 mujeres); 1 Profesor de Medio Tiempo; 20 Profesores de Asignatura (8 hombres y 12 mujeres) y un Técnico Académico de Tiempo Completo.

Es importante mencionar que del personal administrativo sindicalizado, un miembro presentó su renuncia ante la Dirección de Recursos Humanos por jubilación a partir del 15 de noviembre de 2020. De la misma manera, se informa que como parte de las acciones para reforzar la seguridad y resguardo de las instalaciones se incorporaron 4 elementos de la Dirección de Seguridad y Protección Universitaria a partir del 01 de septiembre de 2020.

En cuanto a lo relacionado con el personal destinado para atender las necesidades de la comunidad en el uso de las TIC, se mantiene un responsable por turno, para dar seguimiento a las solicitudes de los alumnos, docentes y administrativos cuando ha sido requerido de manera remota.

Con el fin de brindar atención de calidad a los estudiantes de Licenciatura y Posgrado, algunos integrantes del personal administrativo de confianza y directivo realizan actividades de docencia frente a grupo. Además de ello, se cuenta con la activa participación de profesores provenientes de otros organismos académicos de la Universidad y Centros de Investigación de la UAEM en las actividades de docencia, por lo que el personal docente con presencia en actividades de enseñanza-aprendizaje fue de 57 profesores en el periodo 2020B.

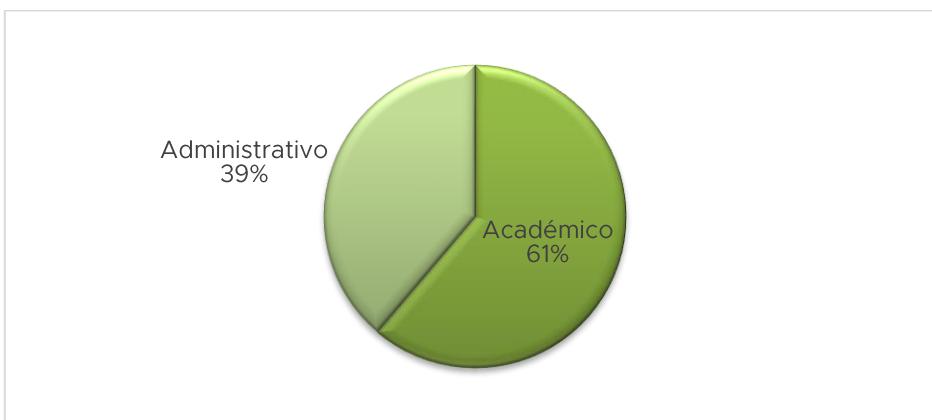
Debe mencionarse que dos Profesoras de Tiempo Completo dieron seguimiento a sus estudios de doctorado en Universidades de España. La Mtra. María Madrazo Miranda dio continuidad a sus estudios en el programa del Doctorado en Geografía e Historia en la Universidad de Cantabria, España y la Mtra. Itzel Abril Tinoco González continuó el Doctorado en Sociología y Antropología en la Universidad Complutense de Madrid, en España.

Tabla 21. Total de personal por categoría de la Facultad de Antropología, 2020.

Académico			Administrativo			Total		
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
22	19	41	11	15	26	33	34	67

Fuente: Agenda Estadística 2020, UAEM.

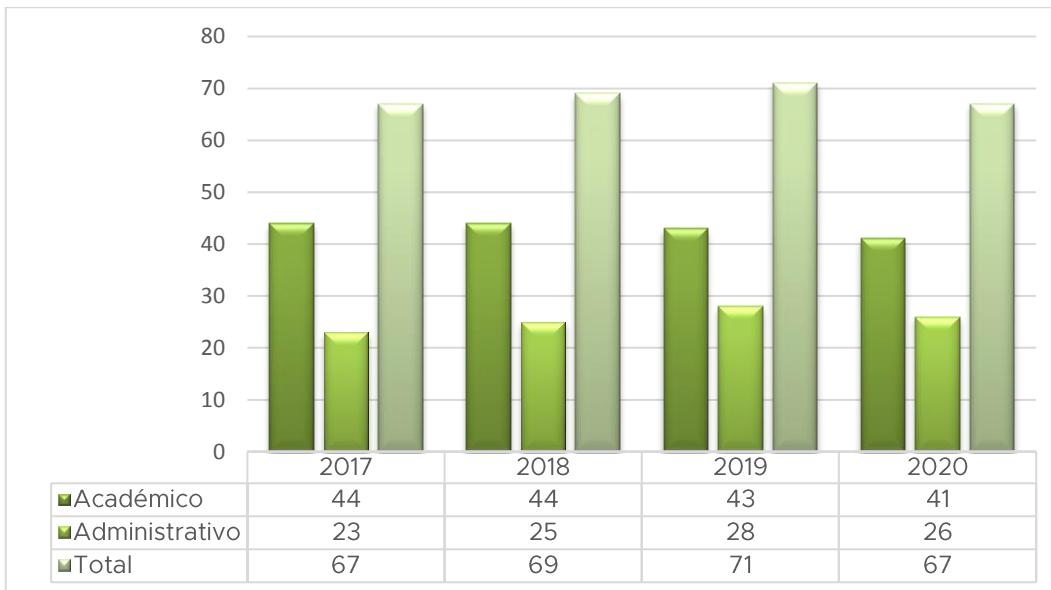
Gráfica 19. Total de personal por categoría de la Facultad de Antropología, 2020.



Fuente: Agenda Estadística 2020, UAEM.

La evolución del personal académico y administrativo en los últimos 4 años se muestra en la siguiente Gráfica.

Gráfica 20. Evolución del personal por categoría de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia con información de las Agendas Estadísticas 2017, 2018, 2019 y 2020, UAEIM.

Promociones y carrera administrativa

En este rubro, un total de 16 trabajadores contaron con el Programa de Carrera Administrativa, de los cuales 7 son hombres y 9 son mujeres.

Por otra parte, se tuvo la participación de dos administrativos en la Nota al Cumplimiento Administrativo 2020, de la que resultó ganadora la C. Martina Susana Rico Ballesteros.

Debe destacarse la obtención de la Presea “Zinacantepetl” 2020 de Artes y Letras “Matilde Zúñiga Valdes” al Mtro. Edgar Alejandro Guadarrama Rueda, Profesor de Asignatura de la Facultad.

Capacitación

Pese a la contingencia sanitaria y el confinamiento que se tuvo desde el mes de marzo de 2020, y que a la fecha se mantiene, y de acuerdo con información de la Agenda Estadística 2020 de la UAEIM, se tuvo una participación de 24 miembros del personal administrativo sindicalizado y de

confianza en actividades de capacitación en las siguientes temáticas: Competencias laborales, Gestión administrativa, Igualdad laboral y no discriminación, y Normatividad Institucional y uso de las TIC, lo cual deja un firme testimonio del esfuerzo, empeño y dedicación realizados por parte del personal administrativo en el ejercicio de sus funciones.

88

Sistema de Gestión de la Calidad

La Biblioteca Dr. Rodolfo Stavenhagen Gruenbaum de la Facultad de Antropología realiza sus actividades conforme lo establecido en los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 con el proceso Servicios Bibliotecarios de la UAEM. De la misma manera, el Departamento de Tutoría Académica participa de los procesos certificados bajo la misma Norma, con el proceso Tutoría Académica Institucional.

El día 9 de septiembre de 2019 se realizó la auditoría a los procesos Tutoría Académica Institucional y Servicios Bibliotecarios de la UAEM, mismo que dio como resultado 1 observación al proceso Servicios Bibliotecarios de la UAEM que está en proceso de solventación.

En el periodo que se informa, con la participación de los miembros del equipo de trabajo, y con la asesoría del personal de la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo de la UAEM, se realizó la actualización del Manual de Procedimientos de la Facultad de Antropología, en su Versión: 1, con Fecha: 22/09/2020, lo que permite dar certeza y continuidad a las actividades realizadas por las áreas administrativas de la Facultad.

Mantenimiento

De acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, se realizaron reparaciones en los edificios C, D, E y Cafetería, realizadas con recursos FAD Potenciado (FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples), cuyo costo fue de 102.4 miles de pesos en una superficie de 35.0 metros cuadrados. Asimismo, se encuentra en proceso la ampliación del 3er. Nivel del Edificio A, que se lleva a cabo con recursos PAD 2016 y PAD 2018. Finalmente, los servicios de mantenimiento en la Facultad de Antropología fueron 46, con un costo de 38.5 miles de pesos.

La flota vehicular

Con el fin de atender adecuadamente los requerimientos académicos y administrativos, la Facultad de Antropología cuenta con un vehículo utilitario Vento 2017, marca Volkswagen, el cual ha recibido el mantenimiento programado por la agencia, así como el cuidado y limpieza de los interiores y carrocería, además del reemplazo del acumulador que terminó su vida útil en el mes de septiembre de 2020. Lo anterior, ha sido necesario para mantenerlo en óptimas condiciones.

Vanguardia tecnológica en el trabajo

Equipo de cómputo e infraestructura de TIC

Para el desempeño de las actividades académicas, de acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, se cuenta con 238 computadoras a disposición de la comunidad de la Facultad, de las cuales 70 son para el uso de los alumnos, todos ellos incorporados a la red institucional, en tanto que 26 equipos se reportan en reparación. Con lo anterior, se tiene una relación de 4 alumnos por computadora. Por otra parte, es necesario mencionar que en todos los edificios de la Facultad se cuenta con acceso a internet inalámbrico. Los equipos restantes se encuentran distribuidos dentro de los espacios administrativos y de atención a usuarios, en la sala de profesores de asignatura, áreas administrativas y los equipos portátiles al servicio de alumnos y docentes para un mejor desarrollo de las actividades académicas.

Las TIC en la modernización administrativa

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la ejecución del trabajo administrativo ha cobrado una gran relevancia, que es aún más evidente en los tiempos actuales. Por ello, la capacitación del personal administrativo en el uso de sistemas institucionales es necesaria para el adecuado seguimiento de las actividades.

Con apoyo del personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM, el día 30 de junio de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo la Capacitación SEIP para la programación anual de metas y evaluación de avances del Programa

Operativo Anual a 5 responsables de áreas administrativas de la Facultad de Antropología.

90

Finanzas para el desarrollo

Con el fin de aportar al establecimiento de las condiciones necesarias para la realización de las actividades académicas y administrativas, y de acuerdo con la Agenda Estadística 2020 de la UAEM, se realizaron las siguientes adquisiciones: Acervo bibliohemerográfico por 5.0 miles de pesos; Equipo de cómputo y software por 109.4 miles de pesos; Insumos, consumibles y diversos por un monto de 189.6 miles de pesos; Mantenimiento y servicios por 216.5 miles de pesos; Material de laboratorio y equipo didáctico por 35.7 miles de pesos y finalmente, Mobiliario y equipo de oficina por un monto de 117.4 miles de pesos, lo que da un total de 673.6 miles de pesos en el rubro de Adquisiciones.

Presupuesto y recursos financieros

Egresos por gasto corriente, becas e inversión, que considera obra pública y bienes muebles e inmuebles

En el periodo que se informa, de acuerdo con el reporte del Departamento de Becas de la Dirección de Servicios al Universitario, se asignó un total de \$1,191,105.75 a becas para alumnos que cursan planes de estudio en la Facultad de Antropología, que incluye \$553,400.00 en becas otorgadas con recursos UAEM y \$637,705.75 en becas de financiamiento externo en los periodos 2020A y 2020B. Dicha cifra representa que se han mantenido los apoyos con respecto al año anterior y se tuvo un ligero incremento en este rubro para la Facultad.

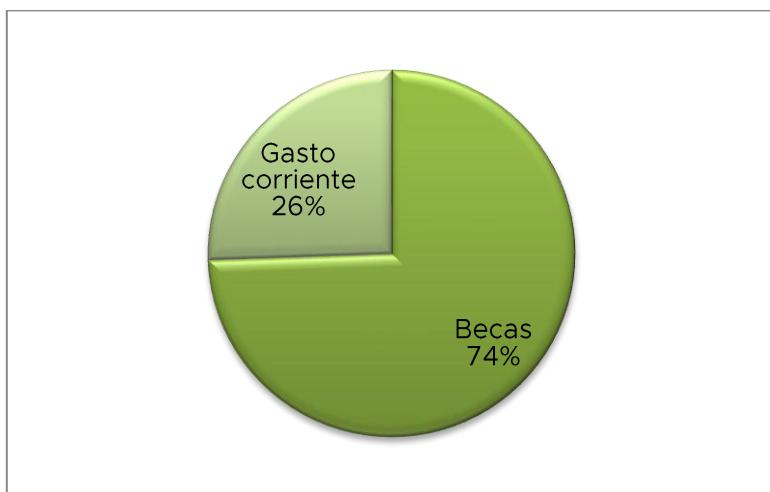
El presupuesto asignado a la Facultad de Antropología en 2020 fue de \$408,619.64, que si bien representa un pequeño incremento, ahora sirve para dar atención a tres planes de estudios: la Licenciatura en Antropología Social, la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura y el Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano, acorde a los registros de la Estadística 911 inicio de cursos 2020-2021.

En lo que respecta a los recursos proporcionados por el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) en el ejercicio 2020

no se tuvo asignación de presupuesto para la DES de Ciencias Sociales, a partir del cambio en las políticas gubernamentales del país, así como las determinaciones de la administración central para fortalecer a otros espacios universitarios con el presupuesto asignado a este rubro, tal como sucedió con nuestro espacio académico en el proceso de reacreditación ante la ACCECISO en años pasados. Lo anterior, impactó de manera negativa en rubros que se priorizaron para apoyar el déficit presupuestal que se tiene en los siguientes rubros.

- Viáticos para alumnos que realizan intercambios académicos con otras instituciones internacionales.
- Incremento de material bibliográfico.
- Adquisición de equipo de cómputo, audio y video.

Gráfica 21. Presupuesto asignado para los rubros de gasto corriente y becas en la Facultad de Antropología, 2020.



Fuente: Subdirección Administrativa, Facultad de Antropología, 2020. Departamento de Becas de la Dirección de Servicios al Universitario, UAEM, 2020.

Incremento de los ingresos propios

Con el desarrollo del primer Diplomado “Introducción a la Antropología Médica”, que contó con 9 participantes, en 2020 se logró recaudar la cantidad total de \$28,500.00, con lo que se mantiene la obtención de ingresos propios de la Facultad.

Disminución del gasto de operación

Derivado de la contingencia sanitaria y el confinamiento, no fueron ejercidos algunos rubros del presupuesto, que son los siguientes: el asignado a diversas actividades académicas por \$13,300.00 pesos; así como el recurso destinado a la atención de contar con opciones destino para prácticas profesionales en el extranjero en la cuenta de pasajes por \$15,000.00 pesos; de igual manera, para dar atención a las Prácticas de Campo en el rubro de viáticos de operadores prácticas académicas, un monto de \$44,000.00 pesos, finalmente, tampoco se ejerció el rubro para el combustible que se utilizaría en las mismas por un monto de \$189,432.96 pesos.

Certeza jurídica para el desarrollo institucional

Transparencia y acceso a la información

La Facultad de Antropología está comprometida con las disposiciones referentes a la transparencia y el acceso a la información, que son responsabilidades de las instituciones públicas.

Como parte de las acciones que fomentan la transparencia en la información, durante el periodo que se informa se han realizado las actualizaciones trimestrales respectivas del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), acorde a la calendarización establecida por la Dirección de Transparencia de la UAEM. Además, se ha realizado la actualización del sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), con el fin de aportar información actualizada sobre la Facultad de Antropología al público en general.

Por otra parte, el día 25 de septiembre de 2020 se compartió material audiovisual sobre Acceso a la información y Protección de datos personales con los alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura en Antropología Social en el marco de las actividades del curso de inducción.

Universidad en la ética

El trabajo por lograr una Universidad en la que cada uno de sus miembros actúe bajo los criterios de ética universal es tarea de todos los que

integraremos la comunidad universitaria. Estamos bajo una responsabilidad única en la que tenemos que llevar a cabo acciones que busquen en todo momento el respeto hacia los demás integrantes de la Universidad.

Por lo anterior, es fundamental el desarrollo de actividades que permitan dar a conocer los protocolos de actuación ante las acciones que demeriten la imagen institucional. De esta manera, se busca también crear una verdadera cultura de la legalidad y de cumplimiento del Código de Ética y Conducta.

Cultura de la legalidad

Ante las condiciones derivadas de la pandemia, se trabajó en una estrategia digital que permitiera llegar a los integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad para brindarles información sobre la cultura de la legalidad y, asimismo, darles a conocer los documentos oficiales que contienen la información sobre el tema. Para ello, además de usar medios digitales se trabajó con materiales prácticos como son los separadores de libros, que al escanear el código QR permiten acceder a la información.

Para el cumplimiento de los objetivos en la promoción de la cultura de la legalidad, se elaboró una serie de infografías que se publicaron en la página oficial de Facebook de la Facultad en la semana del 13 al 19 de septiembre de 2020. Por otra parte, se trabajaron separadores de libro que contienen un código QR, el cual permite descargar el documento completo a los usuarios. Estos fueron entregados al personal administrativo, coordinadores y jefes de departamento de la Facultad.

Código de Ética y de Conducta

Ante las recomendaciones derivadas del confinamiento sanitario, en la Facultad se desarrolló una estrategia digital para poder llevar a los integrantes de la comunidad antropológica la información referente al Código de Ética y Conducta. De esta forma la difusión del documento pudo ser atractiva y visible para más integrantes de la comunidad.

Durante la semana del 06 al 13 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la publicación de un cartel con diferentes motivos alusivos al Código de Ética y Conducta de la UAEM. Esta acción se llevó a cabo a través del Facebook oficial de la Facultad; el cartel estaba acompañado de un código QR para

que las personas descargaran el documento completo. Además, el 11 de septiembre se llevó a cabo la entrega de separadores de libro a los integrantes de la comunidad administrativa de la Facultad. El material entregado contenía un código QR a través del cual se puede descargar el documento completo.

94

Derechos Humanos y Universitarios

Ante las recomendaciones para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 se desarrollaron estrategias digitales para hacer llegar la información a la comunidad antropológica.

En el cumplimiento de esta actividad se utilizó la plataforma Microsoft Teams. A través de esta herramienta fue posible invitar a los alumnos y profesores de la comunidad antropológica para desarrollar la plática titulada Derechos Humanos y Universitarios.

Con el objetivo de propiciar la participación de la comunidad estudiantil y docente de la Facultad se desarrollaron 2 pláticas. La primera se llevó a cabo el 14 de octubre de 2020, realizándose la segunda plática el 28 de octubre de 2020. En la primera plática participaron 7 docentes, 1 miembro del personal administrativo y 1 alumno; en la segunda plática participaron 3 docentes y 1 alumno.

Responsabilidad universitaria y administrativa

El día 11 de diciembre de 2020 se realizó la Plática anual relativa a la prevención y erradicación de la comisión de faltas administrativas, en la que participaron 9 miembros del personal administrativo, 2 miembros del personal docente y 1 directivo.

Ética y autoevaluación

Auditorías e intervenciones de control

Resultados, grado de solventación de observaciones o recomendaciones

En el rubro de la autoevaluación ética para la eficiencia institucional, se recibieron dos auditorías: La Auditoria Específica a la Biblioteca recibida el 17 de agosto de 2018 y la otra fue una Auditoria Integral Programada recibida durante el mes de abril de 2019. Para el caso de la auditoria específica,

fueron emitidas dos observaciones, una ya fue solventada y la otra es referente a Multas pendientes de pago por los usuarios, y que actualmente se registra con un avance del 50%. En lo referente a la auditoria integral programada se emitieron 14 observaciones, de las cuales 7 ya fueron solventadas, 1 reporta un avance del 50% y 1 del 25%. Las restantes se encuentran con un 0% de avance. Al respecto se informa que se están atendiendo y se espera que en breve sean solventadas en su totalidad.

95

Se recibió en el mes de julio de 2020 la Auditoria Específica No. de folio CU/AE/FacAnt/39/20 “Licencias autorizadas en el periodo de enero de 2019 a julio de 2020, en términos del Artículo 62 del Reglamento del Personal Académico de la UAEM”, la cual fue atendida.

Al momento de la elaboración del presente documento, se lleva a cabo la Evaluación Integral Programada con No. de folio DGECGU/EIP/FacAnt/02/21, y se está a la espera de los resultados, ya que se ha proporcionado la información solicitada por los evaluadores.

Tabla 22. Observaciones y grado de cumplimiento de la Auditoría Específica practicada en el año 2018 a la Biblioteca de la Facultad de Antropología.

Porcentaje de solventación	Observaciones
100	1
75	0
50	1
25	0
0	0
Total	2

Fuente: Subdirección Administrativa, Facultad de Antropología, 2020.

Tabla 23. Observaciones y grado de cumplimiento de la Auditoría Integral Programada a la Facultad de Antropología en el año 2019.

Porcentaje de solventación	Observaciones
100	7
75	0
50	1
25	1
0	5
Total	14

Fuente: Subdirección Administrativa, Facultad de Antropología, 2020.

Diálogo entre universitarios y con la sociedad

Presencia en medios de comunicación

La participación de los integrantes de la comunidad estudiantil, la comunidad docente e incluso los egresados, es importante en la difusión del conocimiento que se genera desde la ciencia antropológica, esto contribuye en gran medida a que la sociedad conozca los aportes de la Antropología. Se realizaron las siguientes actividades:

- El 09 de diciembre de 2020 el Maestro Leonardo Rosales Sánchez, Coordinador de Difusión Cultural, a través del noticiero Meganoticias Toluca tuvo una participación con el tema “Suspensión de las celebraciones decembrinas”.
- El 12 de diciembre de 2020 el Maestro Leonardo Rosales Sánchez, a través del programa de televisión Porque soy mujer, que transmite el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, tuvo una participación abordando el tema La celebración de la Virgen de Guadalupe.

Medios de comunicación universitaria

La Universidad, a través de la Dirección de Comunicación Universitaria, permite que los espacios académicos puedan dar testimonio de las actividades que se organizan dentro de sus programas académicos y que

son fundamentales para contribuir a la formación profesional de la comunidad estudiantil.

De acuerdo a la Coordinación de Difusión Cultural de la Facultad, se registran los comunicados siguientes:

- El 27 de noviembre de 2020 a través de la Dirección de Comunicación Universitaria se publicó el Comunicado número 0540 titulado “Relatos permiten comprender bajo qué perspectiva se conducen pueblos indígenas”.
- El 08 de enero de 2021 se publicó el Comunicado 016 titulado “Evolución, proceso que puede llevar millones de años”.
- El 09 de enero de 2021 se publicó el Comunicado 017 titulado “Científico social debe ser observador participante de la realidad que analiza”.
- El 15 de enero de 2021 se publicó el Comunicado 029 titulado “Crece flujo de migrantes venezolanos en México”.
- El 22 de enero de 2021 se publicó el Comunicado 043 titulado “Rito del matrimonio sigue siendo simbólico para diversas comunidades”.

Medios de comunicación externos

Los medios de comunicación públicos y privados son plataformas en las que se apoya nuestra institución para difundir los resultados de las investigaciones a la sociedad, y de esta manera seguir consolidando la importancia de las y los antropólogos en el ámbito comunitario.

Con base en el registro de la Coordinación de Difusión Cultural de la Facultad:

- El 21 de noviembre de 2020 el Mtro. Mauricio García Sandoval, Profesor de Tiempo Completo, a través del periódico Milenio tuvo una participación en el reportaje titulado “Toluca y sus raíces: El cerro del Toloche”.
- El 01 de febrero de 2021 la Mtra. Claudia Lucia Benhumea Rodríguez, responsable de Educación Continua, y el Mtro. Carlos Alberto Flores Armeaga, Profesor de Tiempo Completo, participaron en el Colectivo

cultural 24 notas donde hablaron acerca del Diplomado en Antropología de la Biomedicina y la Salud Global.

Con estas actividades, se supera la meta del Plan de Desarrollo referente a la participación anual de la Facultad de Antropología en medios de comunicación durante la administración.

Índice de Tablas

Tabla

Tabla 1. Matrícula por sexo y por ciclo de la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.	12
Tabla 2. Acervo bibliográfico de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	18
Tabla 3. Nuevo ingreso a la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.	22
Tabla 4. Profesores beneficiados por el Proed y Proinv en el periodo 2016-2019.	25
Tabla 5. Índice de abandono escolar en la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.	26
Tabla 6. Índice de reprobación en exámenes finales en el periodo 2017-2020, en la Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Antropología.	28
Tabla 7. Tutores, porcentaje de alumnos en tutoría y alumnos por tutor en la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.	29
Tabla 8. Becas otorgadas en la Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	32
Tabla 9. Alumnos en movilidad internacional de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	39
Tabla 10. Capacitación docente en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	41
Tabla 11. Egreso Global y Egreso por Cohorte en la Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	42
Tabla 12. Eficiencia Terminal por Cohorte y Eficiencia Terminal Global de la Licenciatura en Antropología Social en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	44
Tabla 13. Alumnos que realizaron prácticas profesionales de la	47



Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.

Tabla 14. PTC registrados en la SEP por nivel de estudios (doctorado, maestría, especialidad y licenciatura), Facultad de Antropología, 2020.	52	100
Tabla 15. Redes de colaboración académica en el periodo 2017-2020, Facultad de Antropología.	57	
Tabla 16. Proyectos de investigación por fuente de financiamiento en la Facultad de Antropología, 2020.	59	
Tabla 17. Productos académicos en la Facultad de Antropología, 2020.	59	
Tabla 18. Productos académicos relacionados con proyectos de investigación en la Facultad de Antropología, 2020.	59	
Tabla 19. Alumnos que liberaron servicio social de la Facultad de Antropología en el período 2017 – 2020.	78	
Tabla 20. Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo en la Facultad de Antropología en el año 2020.	82	
Tabla 21. Total de personal por categoría de la Facultad de Antropología, 2020.	93	
Tabla 22. Observaciones y grado de cumplimiento de la Auditoría Específica practicada en el año 2018 a la Biblioteca de la Facultad de Antropología.	102	
Tabla 23. Observaciones y grado de cumplimiento de la Auditoría Integral Programada a la Facultad de Antropología en el año 2019.	103	

Índice de Cuadros

Cuadros

- Cuadro 1. Cuerpos académicos registrados en la SEP por grado de consolidación (líneas de generación y aplicación del conocimiento, número de integrantes y proyectos de investigación). 55
- Cuadro 2. Sesiones del H. Consejo de Gobierno en el periodo junio de 2020-enero de 2021. 84

101

Índice de Gráficas

Gráfica

Gráfica 1. Matrícula de la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.	13
Gráfica 2. Matrícula por sexo de la Licenciatura en Antropología Social, 2020.	13
Gráfica 3. Acervo bibliográfico de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	18
Gráfica 4. Nuevo ingreso e Índice de aceptación real a la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.	23
Gráfica 5. Índice de abandono escolar en la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.	27
Gráfica 6. Índice de reprobación en exámenes finales en el periodo 2017-2020 en la Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Antropología.	28
Gráfica 7. Tutores y alumnos por tutor en la Licenciatura en Antropología Social en el periodo 2017-2020.	29
Gráfica 8. Becas otorgadas en la Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	33
Gráfica 9. Capacitación docente en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	41
Gráfica 10. Egreso de la Licenciatura en Antropología Social en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	43
Gráfica 11. Eficiencia Terminal por Cohorte y Eficiencia Terminal Global de la Licenciatura en Antropología Social en la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	44
Gráfica 12. Alumnos que realizaron prácticas profesionales de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	48
Gráfica 13. Profesores de Tiempo Completo registrados en la SEP de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	53

Gráfica 14. Profesores de Tiempo Completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	54
Gráfica 15. Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento de perfil deseable Prodep de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	54
Gráfica 16. Participación en Redes de colaboración académica 2017-2020, Facultad de Antropología.	58
Gráfica 17. Alumnos que liberaron servicio social de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	79
Gráfica 18. Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo en la Facultad de Antropología en el año 2020.	83
Gráfica 19. Total de personal por categoría de la Facultad de Antropología, 2020.	93
Gráfica 20. Evolución del personal por categoría de la Facultad de Antropología en el periodo 2017-2020.	94
Gráfica 21. Presupuesto asignado para los rubros de gasto corriente y becas en la Facultad de Antropología, 2020.	98

103

Acrónimos y Siglas

ACCECISO. Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C.

BUM. Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.

CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ENAH. Escuela Nacional de Antropología e Historia.

FAM. Fondo de Aportaciones Múltiples.

IIA UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PAD. Programa de Acciones para el Desarrollo.

PIME. Programa Internacional de Movilidad Estudiantil.

PGD. Plan General de Desarrollo.

PNPC. Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

PRDI. Plan Rector de Desarrollo Institucional UAEM 2017-2021.

PTC. Profesor de tiempo completo.

PROED. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

PRODEP. Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior.

Semarnat. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SEP. Secretaría de Educación Pública.

SNI. Sistema Nacional de Investigadores.

SUE. Sistema Universitario de Empleo.

TIC. Tecnologías de la información y las comunicaciones.

UACM. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

UAEM. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAM. Universidad Autónoma Metropolitana.

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.